

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

UNA GRAN FIGURA LITERARIA SALMANTINA QUE DESAPARECE

LA MUERTE DEL POETA CANDIDO RODRIGUEZ PINILLA

EN MEMORIA

Venimos de acompañar a darle tierra perpetua, en el sosiego de su Ledesma. Un sosiego trágico, tal como fué el de su vida, de la vida de Cándido R. Pinilla, una vida mansamente trágica, a cuyo hondón pude asomarme. Y al darle tierra perpetua, he dado tierra también a recuerdos de treinta y cinco años. Tantos que le conocí.

Le serví de lazarillo y de lector, y aprendí no pocas cosas para enseñárselas y así enseñármelas. Y él, el poeta ciego, me hizo ver muchas, y yo aprendí a ver no pocas, para mostrárselas a su visión íntima.

Fué un poeta, un soñador y un luchador. Luchó por la fe, por la visión íntima. ¡Y qué aceros de tremendo combate le oí en uno de los pasos más trágicos de su trágica vida familiar!

La última vez que le vi aún casi vivo, moribundo, fué hace ocho días, en su lecho de agonía y muerte. Y él me vió con sus entrañas. Ibamos de propaganda electoral. Cambié con él pocas palabras, y guardo las últimas que me dijo. Y fueron: "Ahora, ustedes a luchar como caballeros; yo, a morir como cristiano."

La vida del caballero es lucha; la del cristiano es lucha también y muerte continuada. El, Cándido, luchó como caballero y como cristiano, y ha muerto como cristiano y como caballero.

Al atardecer sosegado de Ledesma, junto a las rocas peladas que ciñen al Tormes, parecía hoy vagar entre las encinas el alma de un pueblo que encarnó en él, el alma de un pueblo que con la santa ceguera de la fe sueña una paz de vida tras esta lucha de muerte.

Y ahora, nosotros, a luchar como caballeros, y él, a aguardarnos.

MIGUEL DE UNAMUNO

Salamanca, 23-VI-1931.

EL POETA ENCADENADO

Al desembocar en la muerte, la vida tristísima y aleccionadora del patriarca de las Letras salmantinas, resbalando por el largo y doroso declive de una vejez solitaria, se desliza también, hacia el dormido estanque de la Antología, el caudal de su obra poética, en el que durante los años de la dilatada sequía literaria, posteriores a la breve y torrencial revelación de Gabriel y Galán, pudimos refrescar nuestro espíritu con la vena limpia de una lírica provincial, alumbrada en nuestro terreno nativo. Porque brotaban del honrar de un alma atormentada, en la que todos adivinábamos los más crueles debates, recibíamos con respetuoso fervor sus versos, sintiendo que cada uno de aquellas estrofas se había formado en la renovada angustia de un corazón, enjaulado por el Destino entre las sombras de la irremediable ceguera. Sin la terrible limitación física que le encadenó en la roca de su martirio, mientras todo, dentro de él, vibraba hacia la acción intensa, don Cándido hubiera sido el heredero de aquella actividad ciudadana con la que se labró un nombre dignísimo y famoso don Tomás Rodríguez Pinilla. Pero no era don Cándido—y en esto radica la trascendencia moral de su vida—un hombre del montón, de los que se aniquilan en trances de tan agudo dramatismo, suicidándose de una vez en un arranque violento, o día tras día en una desesperación silenciosa y estéril. Volvió los ojos, que ya no podían satisfacerse en la contemplación de los paisajes externos, hacia la naturaleza interna de su propia alma, recorriendo sus valles y barrancos, hasta que un gran día descubrió aquel rico manantial para sus consolaciones... Desde entonces, aquellos ojos muertos fueron como vitrales iluminados, en los que la inspiración ardiente, toda su alma, hecha llama, trascendía hacia la noche en torno, con las alegorías y enseñanzas de sus versos.

Al desembocar en la muerte, la vida tristísima y aleccionadora del patriarca de las Letras salmantinas, resbalando por el largo y doroso declive de una vejez solitaria, se desliza también, hacia el dormido estanque de la Antología, el caudal de su obra poética, en el que durante los años de la dilatada sequía literaria, posteriores a la breve y torrencial revelación de Gabriel y Galán, pudimos refrescar nuestro espíritu con la vena limpia de una lírica provincial, alumbrada en nuestro terreno nativo. Porque brotaban del honrar de un alma atormentada, en la que todos adivinábamos los más crueles debates, recibíamos con respetuoso fervor sus versos, sintiendo que cada uno de aquellas estrofas se había formado en la renovada angustia de un corazón, enjaulado por el Destino entre las sombras de la irremediable ceguera. Sin la terrible limitación física que le encadenó en la roca de su martirio, mientras todo, dentro de él, vibraba hacia la acción intensa, don Cándido hubiera sido el heredero de aquella actividad ciudadana con la que se labró un nombre dignísimo y famoso don Tomás Rodríguez Pinilla. Pero no era don Cándido—y en esto radica la trascendencia moral de su vida—un hombre del montón, de los que se aniquilan en trances de tan agudo dramatismo, suicidándose de una vez en un arranque violento, o día tras día en una desesperación silenciosa y estéril. Volvió los ojos, que ya no podían satisfacerse en la contemplación de los paisajes externos, hacia la naturaleza interna de su propia alma, recorriendo sus valles y barrancos, hasta que un gran día descubrió aquel rico manantial para sus consolaciones... Desde entonces, aquellos ojos muertos fueron como vitrales iluminados, en los que la inspiración ardiente, toda su alma, hecha llama, trascendía hacia la noche en torno, con las alegorías y enseñanzas de sus versos.

A LA MEMORIA DE DON CANDIDO RODRIGUEZ PINILLA, EL POETA CIEGO

El arte más ajeno a todo expresionismo, el arte griego, privó de las pupilas a las estatuas, las cuales no miran fijamente, como tampoco gritan ni cantan. Ni tienen música interior, porque no miran hacia adentro. En toda expresión hay una exaltación y una desesperación a la postre. Exaspera la vida, exaspera la muerte, si la conciencia no se desdobra dolorosa para unificarse en armonía, si naturaleza y mortura no se concinan por la virtud de un dios normal y fuerte, disipador de lo demoníaco. Cabeza y ojos sin pupilas, pupilas sin estudio y sin resentimiento, escultura por excelencia es la estatua de Homero. Fué la decadencia, proclive, sin embargo, al expresionismo, quien produjo la obra maestra. El llamado Homero helenístico, es la decantación reposada de innumerables precedentes, que nos muestra el desempeño final y venturoso de una tensión secular en uno de los cultos más legítimos del pueblo griego, el culto del poeta ciego. Ningún pueblo ha creado un mito tamaño como el de Homero en su majestuosa serenidad, a la par del poema grandioso. Lleva Homero en el busto helenístico las infusas reales, que son como pañuelo de anciano; las crenchas abundosas en los alcares, el occipucio con calva venerable; los músculos de las mejillas macilentos; la nariz prominente y precipite; la boca decayida; el rictus de desencanto y cansancio; las pupilas muertas. Parece a quien lo mira, ganso de intérprete, el padre de una hija. Hija unigénita, como la que alumbró el cerebro de Zeus. El poeta es un dios y se complace en su unigénita, que es su poesía; que al fin, la poesía fluye de su vena, que es la apertencia de hija. El Homero helenístico pide una hija, Antígona que prolonga y difata hacia nuevos rumbos, la ciega tragedia del poeta. Yo pienso que el poeta ciego de Salamanca soñó con una Antígona que gobernase sus andadas, que le descubriera la nieve en la sierra; la verdura en los valles; el azul en los cielos y el arco del cielo en el firmamento. Para eso, poeta. Para crear la unigénita que se cantara a sí misma, la obra del poeta.

Pensó tal vez nuestro poeta ciego que le nacía la hija en su muerte, que al fin, los hijos al nacer, matan a los padres, y sintió que nacía cantando como un cisne pollo; que si el cisne canta cuando muere, es porque canta también cuando salta a la vida entre los juncos. Y ambigüo y bímembre entre la vida y la muerte, dudaba tal vez incesante el poeta si nacía o si moría, y fué el enigma la prenda cierta de la perpetuidad de su poesía que en esta tierra salmantina no se olvidará jamás. Paz al poeta que nos dejó la paz, extraña y ajena a todos los tumultos de la conciencia viva y de la masa urbana verbeneante. Y séanos esta reliquia de la paz testimonio de la paz

Acabamos de dejar, en la recia fosa de cemento del camposanto que el mismo poeta mandó construir, el cadáver de don Cándido Rodríguez Pinilla. El cortejo, solemne y severo, de una gran sencillez, ha desfilado por las callejuelas de la villa y ha salido al campo, dejando a un lado el río, aprisionado de peñascos, y en frente la senara y el encinar, que el poeta cantó en versos admirables. Tarde gris y plomiza, lluviosa, como aquella otra tarde inolvidable del homenaje que al poeta-ciego, maestro de todos, le rindió la Asociación de la Prensa. En aquel homenaje, el poeta, habló por última vez en público. En la plazuela de su nombre, quedó plantado un cedro, que hoy vive esplendoroso, cuando el poeta muere... Y

en esta hora de dolor intenso, no tenemos otra cosa más que señalar, con trazos bien hondamente sinceros, la profunda pena que nos causa la pérdida del maestro, del amigo entrañable y del colaborador asiduo de este periódico, durante más de treinta años.

El afecto y el respeto, el cariño entrañable que profesábamos a don Cándido, no es precisamente de los que pueden reflejarse en unas cuartillas escritas apresuradamente, como la admiración que por él sentimos, por su obra copiosa y fecunda, y por su bondad infinita. La tragedia de su vida, que él sobrellevó y venció con la fe, ardiente y vigorosa fe que ha conservado hasta el último momento de su vida, nos acercó más a él.



DON CANDIDO R. PINILLA

en la ermita que baña el río una lápida, en la que se esculpíó un soneto de don Cándido a la Virgen... ¡Tarde inolvidable aquella del gran homenaje, que tuvo la emoción y el triste presentimiento de una vida que se extinguió! ¡Tarde inolvidable ésta, también, en la que acabamos de dar tierra al cuerpo inerte del gran luchador!

Honran hoy esta página de homenaje al poeta firmas de hombres que fueron sus mejores amigos. Ellos, con su autoridad, os hablarán del poeta, del escritor y de su obra. Nosotros,

en medio de la lucha y de una dimensión espiritual que ningún evento podrá desvanecer.

Después de una preparación para la muerte, que fué trascendental y poética durante toda su vida, y agudizada en la resignación de los últimos años, al fin, se extinguió su lámpara. El aceite y el tiempo, que a la par se comedían, se disiparon insensiblemente, y sólo quedó en el aire común el olor de la santidad y de la poesía grata a los vientos noctivos de Minerva.

Apaciblemente se apagó, prodigiosa su luz de sus astellos hasta el último instante. Y fué tan generosa en su expandirse, que todos los que le conocimos recibimos del poeta alguna enseñanza impercedera. Descansa en paz, ciertamente, quien vivió en lo profundo de su noche a Dios, y dialogó con él para perpetuo documento y misterio de los que derramamos nuestra conciencia en la superficie visible y en la materia yerta y sin entrañas. El gobierno la escenografía desdoblada de su drama interior; pero su candor salió victorioso. Pasó fatigosamente por todas las jornadas de la vida, y en la de senectud, donde amagaba la catástrofe, superó la catástrofe, quedando indemne la pureza de su alma. Que estaba hecho a tales experiencias, y ya en la jornada agónica de la mocedad había burlado todas las previsiones de la dramaturgia del hombre moderno con una conversión trascendental y humana—y específicamente cristiana—, desvaloradora, por obra del varón justo y tenaz, de todas las solicitudes elementales. El agonista incólume, como vaso de elección que era, mostró que la poesía, aprendida de los dioses y los dioses mismos, secundados por la aportación del hombre, son los superadores del destino.

F. MALDONADO DE GUEVARA

EL ADELANTO se vende en Madrid en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

LUMEN CORDIUM

Llega a mí la invitación para escribir estas líneas en honor de don Cándido, en unas horas de tarea enervante y prosaica, de infinitos exámenes académicos.

Quiero recordar lo que ya dije con ocasión de su "homenaje", en Ledesma, hará dos años.

Para mí era el poeta ciego el hombre de buen corazón de la leyenda alemana "La Aldea de la Sombra".

"¿No es una felicidad que tenga yo hoy tanto sol?"—Pudo decir muchas veces el poeta al sentir el aleteo de un vuelo luminoso a través de sí mismo.

—“Es un Dios todo luz: luz que ilumina lo interior de mí mismo, lo más horrido.”—

En medio de la tristeza de la noche de sus ojos, sentía la alegría de la dicha ajena.

Así lo canta en su poesía "Canto de pájaros".

¡Cuántos ciegos de espíritu, en cambio, con la vista material, lo ven todo negro en la vida de los demás hombres, a quien odian!

Cifaba su anhelo, más que en dejar un renombre de poeta, en hacerse "un hombre que merezca ser bendecido".

Estaba depurado de toda vana soberbia de la infatuada estimación propia, que empieza y acaba en uno mismo, en aquél que no ha sabido enajenarse en una obra genial.

Hizo una solemne profesión de fe cristiana en un soneto que, por mi mano, envió a la revista "Vida Sobrenatural".

Debo al poeta Pinilla agradecimiento inolvidable por la cordial amistad con que me honró.

En los últimos días de su vida me envió un recuerdo, por mediación de sus familiares, diciéndome que la enfermedad le había privado de publicar—como hacía siempre—su opinión sobre el más reciente de mis insignificantes folletos.

La postrera vez que vino a Salamanca, me dedicó una tarde, para que le leyera la mayor parte de una obra inédita, que si publico alguna vez, se deberá al estímulo generoso y entusiasta del poeta.

¿Con qué he de pagarle sus bondades para conmigo?

¡Que la luz de su buen corazón se le haya revelado en la visión eterna de Dios, todo luz!

JUAN D. BERRUETA

CADA ESTROFA DEL POETA ERA NACIDA DE UN DOLOR

Esto nos dijo el poeta muerto ayer, don Cándido R. Pinilla, cuando leyeron en la Universidad sus versos dedicados a Fray Luis de León durante las fiestas de su último centenario.

Poesía y dolor son compañeros inseparables, y muy intenso tiene que ser el del que concibe y crea para que llegue parte de él a sus lectores.

Además, la poesía del dolor es la que conmueve más, por eso el canto del Infierno, de Dante, como la parte de la Eneida, de Virgilio, que de las penas trata, son superiores al resto del poema.

Además, parece que los ciegos, como Homero, son seres escogidos por Dios para inspirarles las conversaciones bellas y pueden cantar las acciones más nobles de la vida.

El poeta que hoy lloramos, de todos conocido en Salamanca, y que durante tantos años nos conmovió con sus poesías, era un ser dotado de sensibilidad extraordinaria, educada por una cultura nada común y concentrada por su calidad de ciego.

Con él hemos convivido varios años en esta ciudad; muchos otoños y primaveras hemos paseado por los alrededores de la ciudad, oyendo a veces las canciones de los gañanes en la besana, y las conversaciones y lecturas de don Miguel de Unamuno, su amigo inseparable, que se completaban, pues ni él tendría mejor lector, ni don Miguel oyente más agudo y comentarista más perspicaz y sereno que muchas veces calmara sus ímpetus en las discusiones y porfías.

No sé si las cosas dedicadas por mí a las épocas pasadas de Salamanca, valdrán algo; lo cierto que tanto a uno como a otro debo el haberme dedicado a tales aficiones.

Aunque su lira ha sido muy variada, tanto en la parte festiva como en la sentimental, sus primeros pasos fueron los de estudiar las leyendas salmantinas; prueba de ello los versos dedicados al señor de Monleón.

Cuando escribió el "Poema de la Tierra", me dijo el juicio expresado por un amigo, comparándole con Gabriel y Galán, que si uno hacía sentir, el otro hacía pensar.

No puedo olvidar una velada de

LA NINA

CARIDAD GARCIA LOZANO

falleció en Salamanca, el día 23 de Junio de 1931

a los diez años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Jacinto García Berrocal (contratista de obras), y doña Cecilia Lozano Sánchez; hermanos: Manuel, Juana, Jenaro, Jacinto y Antonio; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana las quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, día 24, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Paseo de Canalejas, 21.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

dicada en los días de un homenaje a las niñas de la Merced.

Los versos aprendidos por las niñas, al recitarlos, parecían nuevos, y muchas estrofas hacían llorar de gozo.

En los últimos años, en que su salud estaba harto quebrantada, su vida era completamente espiritual, escuchando con avidez lecturas de sus sobrinos que tanto le han amado y con su filial cariño han hecho más suave y dulce su desgracia; los versos inspirados por la muerte de algún sobrino, cuya vida, segada en flor, era motivo para que su pena fuera más honda, por carecer de otras distracciones.

La separación del señor Unamuno durante la época del exilio, le apenó mucho, y menos mal que pudo ser testigo de su regreso.

Cuando esta mañana llegamos a Ledesma Paço Maldonado, Camón y el que esto escribe, todas las campanas de la Iglesia mayor doblaban a muerto; parecían un llanto augusto del cielo, derramado en holocausto del poeta muerto.

Allí abrazamos a su hermano Hipólito, que llegó anoche de Madrid y no pudo hallarle vivo.

Si Ledesma le llora y le abraza con su tierra, Salamanca y los hombres que con él han convivido, no deben ser ingratos con el poeta muerto y que durante años y años si unas veces les alegró con su musa festiva, otras veces les hizo pensar fuerte y sentir hondo con las estrofas inspiradas de su poeta ciego.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

Hoy, 23-6-931.

DOS FECHAS

En memoria de don Cándido R. Pinilla, delicado poeta, hombre bueno y paternal amigo.

Un deber de gratitud me obliga, en estos tristes momentos, a dedicar un cariñoso recuerdo a la memoria de don Cándido Rodríguez Pinilla. Recuerdo en el que, si he de aludir a mi persona, no lo hago más que para plasmar un aspecto de esta ejemplar vida, el acogedor y paternal espíritu de don Cándido, manantial de afectos y de estímulos para todo el que a su lado se encontraba.

Habia yo publicado, en periódicos locales, algunos versos. Apenas tenía quince años. Lleno de entusiasmo y de ilusiones iba yo pergeñando en renglones cortitos las emociones de mi breve edad. Castillos en el aire sobre el porvenir; aspiraciones inusitadas y ciegas... Y un día, un amigo, un buen amigo mío, me llevó la noticia de que don Cándido, el venerable poeta, a quien yo siempre miraba con admiración del brazo del maestro Unamuno, quería conocerme y escuchar una lectura de mis versos. Y me citaba para que, al día siguiente, fuera a su casa. Aquella noche no dormí. Alternaban por mi imaginación pensamientos de temor y anhelos de ser algo. A los quince años, siempre se es ególatra. Repasé cincuenta veces mis cuadernos, los llené de enmiendas y tachaduras y, lo que en una lectura me parecía magnífico, a la siguiente se me presentaba como deleznable y sin valor...

Y por fin, llegó la hora. Todo tembloroso, acudí, con mis cuadernos en el bolsillo, a casa de don Cándido. Es algo que jamás se me olvidará. Saludé vacitante, con fimbria acentuadísima. Pero él me mandó acaecer. Me cogió, primero, por ambos brazos; después, colocó sus manos sobre mis hombros. Luego, sobre la cabeza, y así, con el tacto, suplió su falta de vista para hacerse cargo de mi constitución somática. Y teniendo de esta manera, comenzó a preguntarme, en un tono paternal, los años que tenía, mis gustos y mis preferencias. Después recordó cómo él, que conocía a mi familia, se había siempre interesado por las cosas que publicaba. Y con estos detalles, familiar y paternalmente tratados, me hizo tomar en pocos momentos, una confianza tal, como si desde antiguo nos hubiéramos relacionado. Y, por último, la petición de lectura de mis versos. De nuevo me puse a temblar y traté de disculparme. Pero él siguió dándome ánimos, sin duda adviniendo que yo, en el fondo, estaba deseando comenzar. Y así lo hice: leí un verso, otro, otro, y en cada uno de ellos tenía que escuchar una frase de aliento, un consejo, una advertencia acertada: "no escribas versos consonantes; deja espontáneamente correr a tu pluma y luego líma lo que hagas, pero no fuerces mucho tu imaginación a la disciplina de los preceptos retóricos; no rompas nada de lo que escribas; mañana, la emoción que hoy no has logrado traducir, es probable que la consigas, y lo que hoy quieres romper, mañana lo usarás como primera piedra..." Y cuando en la lectura yo pasaba algunas hojas de mi cuaderno sin leer, me hacía volver atrás, diciéndome: "No, no, yo quiero que me leas todo, hasta lo que tú crees más malo..."

Y así, plácida, al par que febrilmente, se pasó la tarde, una de las tardes de las que yo guardo más fuerte recuerdo. Mis versos eran los entusiasmos de toda aquella edad, y don Cándido, el calor mayor y más acogedor que yo tuve para alentarme. Y, después, cuando la vida me llevó a otras actividades y se fueron matando estas aficiones, don Cándido siempre me incitaba a retornar a ellas. Poetizando la vida, me dijo, muchas veces, el hombre se hace bueno. Y es que él era, ante todo, bueno, y por eso poetizaba la vida.

Pero, hay otra época, otra fecha, a la que yo tengo asociada la venerable figura de don Cándido. Habíamos los estudiantes levantado nuestra bandera de la rebeldía contra la dictadura y contra la monarquía. Esto nos llevó a la cárcel a un grupo de estudiantes. Por entonces, se había de celebrar un merecido homenaje, en Ledesma, a nuestro viejo y querido poeta. Y ante la imposibilidad de ir, yo escribí, des-

de la cárcel "de la casa grande de Al-ba", como don Cándido le llamara, una carta mandando mi adhesión fervorosa. A los pocos días recibí el mayor estímulo que yo podía tener a mis ideales: una carta de don Cándido que, como la otra vez, me llenó el espíritu de satisfacción. "Tú estás recibiendo otros honores, me decía; yo tengo conmigo tu espíritu". Fue esta carta sencilla y familiar, lo que yo más aprecié en aquellos momentos en que podía discutirse mi intervención en una causa pública.

Y he aquí cómo en estos momentos en que me embarga de tristeza una tan valiosa pérdida, yo quiero, como homenaje póstumo de gratitud, limitarme a recordar este aspecto paternal, alentador y afectivo de nuestro venerable poeta. Otros hablarán de él juzgando su obra literaria. A nosotros, a los que de corazón le queríamos, nos interesa más presentarle como ejemplo de bondad, como a hombre que sabía, no halagar a los privilegiados, sino estimular a los humildes. Por eso, en esta hora, tenemos que decir con pena: hemos perdido nuestro lazarillo espiritual. Y el que se pierda un hombre bueno, es perder algo de lo mejor que Dios puso en la tierra.

L. BARCALA MORO

QUISICOSAS

Mi homenaje al poeta.

Cotidianamente

y desde hace ya un montón de lustros, dale que le das, al lector le sirvo entre bien y mal, los renglones cortos de esta "soi-disant" sección humorística, sin vinagre y sal. Y hoy, al disponerme de nuevo a tocar esto que no es lira, que solo es, quizás, rústica dulzaina, rabel montaráz o, sencillamente, zambomba no más, me llega la nueva, bien friete en verdad, de que el bardo insigne, orgullo genial de Castilla entera, cesó de mentar. Es, pues, de este día bien claro mi plan: ¿Murió el vate ilustre? Pues menda ¡a callar! que una estrofa fuera pecado mortal y hasta un temerario delito, quizás.

Y este es mi homenaje sencillo y cordial.

AYER, EN LEDESMA

EL ENTIERRO DEL CADAVER DEL POETA

A las seis y media de la tarde, el cadáver del gran poeta castellano, encerrado en severo féretro, del que pendían las ofrendas sentidas de unas coronas familiares y amigas, fue conducido al sencillo cementerio de la villa. Solemne y emocional entierro del poeta. Sus amigos y sus admiradores de Salamanca, y el vecindario de Ledesma, acompañaban, descubiertos, al cadáver del gran cantor de la tierra. La comitiva recorrió la distancia desde el pueblo al cementerio, llevando todos refejados en sus semblantes el dolor que la muerte del poeta les había producido. Durante el trayecto, continuamente se hacían paradas, con el fin de renovarse los amigos del finado, que se disputaban por llevar el féretro.

Y ya en la última morada del que fué ilustre poeta y periodista, en el sencillo cementerio de Ledesma, desfilaron ante el cadáver todos aquellos que fueron sus amigos, todos aquellos que le admiraron y los que en la villa convivieron con él en sus últimos años. Desde horas antes de la señalada para el entierro, comenzaron a llegar a la casa mortuoria amigos de Salamanca, testimoniando el dolor que la muerte les había producido al hermano del finado, don Hipólito Rodríguez Pinilla, y a sus sobrinos, don Manuel y don Emilio Rodríguez Mata, don Manuel García Puente y don Antonio Boudia.

Entre las numerosas personas salmantinas que asistieron al entierro, recordamos a don Miguel de Unamuno, don Agustín del Canizo, don Eudoxio de Castro, don Luis Romano, don Julio Sánchez Salcedo, don Mariano Reymundo, don Higinio García, don Francisco Granados, don Federico y don Julián Coca, don Antonio Olivera, don Vicente García, el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez, y los redactores señores Sánchez-Gómez, Hernández (don Gabriel), Aguirre y Cividanes.

El féretro fué llevado a hombros de amigos y admiradores, turnando continuamente, don Manuel González, don Domingo Rodríguez, don Reymundo García, don Francisco Rodríguez, don Manuel y don Emilio Rodríguez Mata, don Arturo Rodríguez, don Cándido M. Salinas, don Germán Simón, don Juan Martínez y otros.

El presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar Peyra, envió al alcalde de Ledesma un expresivo telegrama en su nombre y en el de todos los periodistas salmantinos.

EXTRAÑO.—De una perra de las llamadas grifona suiza, blanca, pelo largo, tira el rabo sobre el lomo, tamaño pequeño, atiende por "Sasi". Razón, en Salamanca, Travesía de Campoamor, carbonería de Agustín Sagrado o en El Cubito, por la Estación de Barbadillo, Juan Peña, quien gratificará a quien indique su paradero.

EXTRAÑO.—De Florida de Liébana ha desaparecido un caballo, caramelo, colino, cabeza rayada, nariz derecha blanca y crin larga, con hierro de seguro de "El Fénix Agrícola". Su dueño, José Antonio Fraile Curto, en Florida de Liébana, gratificará a quien le indique su paradero.

VERSOS DE CANDIDO R. PINILLA

¡SIEMBRA, SEMBRADOR!

Conduciendo al hombro la pesada carga del saco que encierra la rica semilla, va siguiendo el surco que hacia allá se alarga. Bajo el sol dorado que entre nubes brilla, se le ve su rostro bañado en sudor y cómo hacia el suelo su cuerpo se humilla: es el sembrador.

Como mano santa que echa bendiciones, a un lado y a otro se mueve su mano que el germen contiene de tan ricos dones. Como mansa lluvia, grano a grano, el grano cae sobre los surcos, alzando un rumor que se esparce apenas en el aire vano: ¡siembra, sembrador!

Siembra largamente como a puño lleno; siembra para todos los pobres mortales, que al fin todos comen pan blanco o moreno. Dios, pródigo, siembra el bien y los males; de Dios el oficio haz tú algo mejor, y el pan de que todos necesitan, dáles: ¡siembra, sembrador!

Siembra el grano espeso, trayendo a la mente la santa parábola que jamás se olvida: nunca fructifica toda la simiente. La que de los pájaros es pasto y comida, la que da entre peñas, toda esa es perdida: ¡siembra, sembrador!

Siembra para el pobre que su pan mendiga; siembra para el amo que pide su renta; siembra algunos granos para cada hormiga; siembra para el fisco que es la fiera hambrienta, y para las aves, a las que el Señor, sabio y providente, mantiene a tu cuenta: ¡siembra, sembrador!

Siembra para el sordido rapaz usurero, sin que el apretado puño abras y alfojes, que él tiene las llaves de tu ruin granero. Siembra bendiciendo la envuelza que arrojes, para tí y los hijos frutos de tu amor, y a los que quisieras dar llenas tus trojes: ¡siembra, sembrador!

¡La senara es larga! siembra la senara de modo que nadie decir pueda un día que tu propia mano fué torpe o avara; siembra de manera que si Dios lo cria, mirando allá en Mayo tus trigos en flor, tu pecho se sienta lleno de alegría: ¡siembra, sembrador!

Siembra, que los pasos siguiéndote viene la cansina yunta que el gañán fornido la mano en la esteva, dirige y contiene. La tierra del surco recién removido esparrace en los aires un picante olor, fragancia del suelo que halaga el sentido: ¡siembra, sembrador!

Siembra, que la tierra madre creadora, de ubérrimos senos, engendrando vive hijos a los que ama y a los que devora; de tí en sus entrañas cálidas, recibe el riego del polen fecundizador por cuya eficacia de nuevo concibe: ¡siembra, sembrador!

Las nubes se espesan; se oscurece el cielo, y del sol se oculta la radiante esfera como tras las mallas de un tupido velo. Caen mansa la lluvia que ha tiempo se espera, y es como un bautismo purificador; cumpliósese el misterio de la sementera: ¡gloria al sembrador!

(Del libro "El poema de la Tierra").

CASAS.—Se venden dos casas en la carretera de Fregeneda, números 27 y 29, con todas las comodidades, agua y retrete. Para tratar, en la número 29.

SE VENDE una mesa de Billar con paño, bolas y sus enseres, todo nuevo. Para tratar, con su dueño, Manuel Santos, en Hinojosa de Duero.

ESPIGADERO.—Se arrienda para 400 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, en Larrodrido.

AUXILIAR DE FARMACIA se necesita, interno, para pueblo importante próximo a Zamora. Informará, don Angel Mela, Moraleja del Vino (Zamora).

Por Qué Los Sombreros De Ultima Moda Exigen Frentes Bonitas Lo Que Hacen Las Parisienses

La nueva moda en los sombreros expone implacablemente la totalidad de la frente, sea bonita o fea. Los sombreros que se colocaban casi encima de las cejas han ocasionado apariencias aceitosas, asperezas e imperfecciones, en muchas frentes que deberían ser suaves y tersas. Aún las jóvenes de más o menos veinte años no han podido escaparse de ellas.

Ahora la ciencia ha descubierto una manera sencilla y fácil haciendo que los polvos de tocador permanezcan adheridos a pesar del sudor al bailar, al andar bajo la lluvia o el viento y al practicar deportes. La nariz brillante más fea y la piel más áspera y rugosa pueden conseguir una nueva belleza asombrosa. Mezclen sencillamente una cucharadita de espuma de crema con una cajita de sus polvos preferidos. En los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, la espuma de crema está mezclada científicamente por un procedimiento patentado.

Todas las reinas de belleza desde hace años han hecho uso diario de los polvos Tokalon. No solamente procuran una tez maravillosa pero son casi invisibles en el cutis. La espuma de crema ejerce también una acción tónica sobre la piel y logra que desaparezcan los poros dilatados, 4 millones y 1/2 de las mujeres más hermosas del mundo emplean ahora los Polvos Tokalon cada mañana.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo distinto y mejor.



MI SECRETO DE 200.000 DÍAS PARA LA TEZ

La Señorita Yolanda Pereira Miss Universo 1930 - dice:

"Este sencillo secreto de la tez me permitió ganar 200.000 pts. y me ayudó a ser elegida Reina de Belleza del mundo. Creo firmemente que los Polvos Tokalon con espuma de crema pueden aumentar de un 50 por ciento al menos la belleza natural de la tez de toda mujer."

GRATIS: Por arreglo especial concluido con los fabricantes, todas las lectoras de este periódico pueden ahora recibir un nuevo Cofrecito de Belleza de Lujo conteniendo una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que desean), muestra de cuatro matices de polvos en boga, para probarlos sobre la cara, como también un tubo de Crema Tokalon Biocel, Alimento del cutis, de color rosa, para la noche antes de acostarse, y un tubo de Crema Tokalon blanca (sin grasa) para la mañana. Se debe mandar 1 peseta 50 en sellos para los gastos de porte, embalaje y otros a Laboratorios Viñas, Sección 11-C, Claris, 71; Barcelona.

El problema del aceite lo ha puesto sobre el tapete el Gobierno de la República

Por un decreto del Ministerio de Economía, fecha 5 del actual mes de Junio, se declara incluido en el apartado d) del dictado por la presidencia del gobierno provisional, con fecha 15 de Abril último, aquel célebre y bien ganado decreto - ley de 8 de Junio de 1926, relativo al régimen de los aceites de oliva o comestibles, y con arreglo a su clasificación, se mutila en parte, y el resto se somete a ser revisado.

No comprendemos del todo la finalidad de la derogación del artículo transitorio, que sólo contiene facilidades para que los fabricantes de aceites de cacahuet y sésamo, que trabajaban con semillas extranjeras, tuviesen tiempo de vender sus existencias; concediéndole a la vez beneficios aplicables a sus instalaciones en el régimen tributario. La prohibición de importar grana de cacahuet, colza, algodón, sésamo y soya, consta en el texto del decreto mencionado, en su artículo cuarto, letra C, párrafo tercero, partida 999 del Arancel, que seguirá subsistiendo, a menos que se impongan a esas semillas derechos de introducción tan altos que resulten prohibitivos, es decir, mucha rigidez, aunque no sea tanta como la de la Ley Seca de los Estados Unidos, pero rigidez al fin, para que una de las principales riquezas españolas no acabe de sucumbir víctima del fraude a base de una primera materia extranjera.

Las últimas introducciones hechas en el año 1925, fueron de 59.400 toneladas de cacahuet y sésamo, y 38.149 de copra o coco, que hicieron un total de 95.439, que pagadas al precio medio que regía, o sea: a 22 libras esterlinas cada tonelada, importaron 71.893.613 pesetas que salieron de España por dar gusto a unos cuantos señores, que entre todos invierten menos operarios en sus fábricas que en cualquier término municipal muy reducido donde se cultiven olivos. Y a los que hemos luchado año tras año contra las infamias que se han venido cometiendo con el aceite de oliva, y que seguimos en la brecha procurando dar solidez a las pequeñas ventajitas conquistadas, nos estremecen las intervenciones rápidas contra hechos consumados, y nos estremecen, porque habiendo sido el camino recorrido muy largo y la lucha tenaz y cruenta, sería doloroso perder en un día la labor de veinte años.

Empecemos por decir que el cacahuet que se produce en España no se destina a la elaboración de aceite, porque para este uso es inferior al que se trae de la China, y en cambio resulta mejor vendido para dedicarlo a dulces y a comerlo tostado. Por esto creemos, en nuestra modesta opinión, que aquel artículo transitorio, ni vulnera principios fundamentales, ni atacaba situaciones legalmente creadas, porque el aceite de cacahuet se extraía sólo del importado, pagando una peseta por cada cien kilos de derechos de importación, y se vendía mezclado clandestinamente con el de oliva, sin que jamás se expendiese un sólo litro bajo la denominación de aceite de cacahuet puro ni mezclado con el de oliva.

El abuso era tan viejo, que cuando se publicó la ley de 5 de Julio de 1892, ya se habían levantado muchos pueblos de las zonas olivíferas contra el fraude de mezclar el aceite de oliva con otras grasas inferiores. La ciudad de Andújar pidió airadamente al Gobierno que cesaran tales injusticias; pero se conoce que los poderes públicos no podían corregir el fraude sólo con

la citada ley, y en una Real orden fecha 21 de Julio de 1900, se recordó a los alcaldes y jueces municipales, que cuando tuviesen conocimiento de la expedición de los aceites de oliva mezclados con algún otro, que lo denunciaran, y el Juez considerara a los expendedores como infractores del párrafo segundo del artículo 595 del Código Penal; eran tan ineficaces y tan burilados, como los que rigen ahora la tasa de los trigos, se apeló al Real Consejo de Sanidad, y basándose en su informe, se dictó un real decreto el 17 de Diciembre de 1919, previniendo "que no podría venderse como aceite destinado a la alimentación más que el procedente de la aceituna"; y también se preceptuaba que los autores del fraude habrían de ser castigados con arreglo al artículo 547 del citado Código Penal.

Así, pues, ya las cosas en su punto, y chapados de leyes por los cuatro costados, se desarrolló en España de una manera formidable la plaga del aceite de cacahuet, extraído de grana extranjera, sin pagar apenas derecho de Aduanas, y que se mezclaba descaradamente con el de oliva.

Cansados los semilleros de trabajar a espaldas de la ley, y temerosos los expendedores de que las disposiciones legales se hicieran cumplir en vista del aumento considerable de producción de aceituna, se lanzaron a una aventura peligrosísima para ambas partes combatientes, pidiendo al Gobierno la enormidad de que se "reglamentara el consumo y mezcla del aceite de oliva con el de semillas". Aquellas desatinadas pretensiones determinaron el que se aclarasen todos los extremos que contenía el procedimiento clandestino que se seguía para mezclar, y una influencia decisiva, la del Marqués de Viana, consiguió la publicación del llamado decreto - ley, cuyo artículo transitorio ha sido derogado y cuyo texto va a revisarse.

A nuestra iniciativa de prohibir en absoluto las mezclas, siguieron naciones infinitamente menos productoras de aceite que España, y en Grecia, Italia y el protectorado francés de Túnez, han legislado prohibiéndolas en absoluto e imponiendo sanciones durísimas a los contraventores.

Hay que agradecer al Ministro de Economía su propósito de que la concurrencia a la "información sobre aceites sea lo más completa posible, demostrando con ello su buen deseo de enterarse, y claro es, que como se penetrará hasta de sus menores detalles, no tendremos nada que temer; porque una de dos; o el cacahuet chino sigue con la barrera infranqueable, o se le aplican proporcionalmente a ese grano, según su riqueza oleícola, los derechos arancelarios señalados en la primera tarifa de la partida 801 a los aceites líquidos vegetales no ceantes de aplicación alimenticia.

Así hay que tratar y defender un factor tan importante de la riqueza española, cuya producción se elevará cualquier año a los mil millones de kilos, cantidad de aceite que reclama una propaganda formidable y un cuidado exquisito para que sus enemigos no invadan España.

Hasta pudiera ser que esta "información" pedida por el Ministro de Economía diera origen a soluciones para lo mucho que queda por hacer: libertad absoluta de exportación; propaganda genérica del aceite puro de oliva; evitación de las introducciones con derechos reducidos de la copra para elaborar el aceite de coco; vigilancia del fraude que viene haciéndose con los jabones y en el de hacer pasar los aceites refinados de orujo por aceites vírgenes de primera presión. Hay, en fin, que adecentar el mercado interior, y conquistar sin pérdida de momento, y a toda costa, consumidores en las naciones extranjeras.

ANTONIO ZURITA

(Prohibida la reproducción.)

VIDA GREMIAL

REUNION DE LA DIRECTIVA FEDERATIVA

Mañana, jueves, a las diez de la noche, celebrará sesión la Junta directiva de la Federación Gremial, para tratar de diversos asuntos, entre ellos, del nombramiento de ordenanzacobrador.

Como existen verdaderas dificultades para citar a los directivos, se ruega a todos ellos que se den por avisados con estas líneas.

La reunión comenzará a las diez en punto.

Vida religiosa

SAN JUAN BAUTISTA

Terminada la novena que en la iglesia de San Juan Bautista (vulgo Barbalos), se ha venido celebrando en honor de su Santo Patrón, hoy tendrá lugar la fiesta solemne, oficiándose la misa de comunión, a las ocho de la mañana.

La misa solemne se celebrará a las once, ocupando la sagrada cátedra el virtuoso párroco de San Juan, don Fidel Ledesma Fernández.

Por la tarde, a las siete, se hará la exposición del Augusto Sacramento, reservándose a continuación y dando a la adoración de los fieles la reliquia del Santo.

MARIA AUXILIADORA

Hoy se conmemora la fiesta mensual de María Auxiliadora, en San Benito.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Durante la misa, se rezará el rosario, y al terminar, se dará la bendición con la Eucaristía.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA Ellas

El amor y la mujer

Siempre el mismo tema, siempre la misma pregunta, y yo, llevada por la vida a desempeñar un cargo en el cual recibo infinitas confidencias magníficamente sinceras, he de decir, amables lectoritas que ellos quieren más y quieren menos que nosotros.

¿Cómo es eso? os preguntáis curiosa. Quieren más en cantidad y calidad, quieren menos en duración. Ellos son más vehementes, más apasionados; ellos son capaces de todas las locuras por la mujer querida, no reconocen límites ni barreras, lo que para ellos es amor, para las mujeres es quimera que todo razonamiento es vano para convencer a un hombre enamorado de que su locura le puede ser fatal.

Por esa misma vehemencia hace que el amor se gaste, es como si la pasión se consumiera en su propia llama, y poco a poco se van fatigando de querer, se van apagando—valla la frase—y ya no es precisa ninguna coacción externa, el hombre mismo se aleja del objeto querido ante de aquel que bueno y dulce pudiera haber sido su felicidad más plena.

¿Siempre ocurre esto? preguntaría. ¡Siempre! Unas veces más pronto y otras más tarde, pero la vigilante atención de la mujer puede retrasar y a veces evitar la catástrofe amorosa, estimulando la ilusión manteniendo encendida la lámpara de la pasión del hombre, y así solo así, puede el amor llegar a ser algo parecido a eso que soñamos cuando tenemos quince años, y que a veces, cinco años más tarde, vemos desvanecido para siempre en la región de las nubes rosadas y los sueños locos.

La mujer quiere menos y quiere más. Es, generalmente más reflexiva, menos apasionada que el varón; pero es también más constante y más leal. La mujer no precisa generalmente, la ve la ilusión prevezca, pero es una ilusión placida sin fiebre arrolladora, como la suavidad del atardecer.

Claro es que hay mujeres de gran nervio pasional; mujeres cuya alma vibra con intensidad violenta, mujeres en cuyas almas la pasión se viste siempre de tragedia, y esas mujeres, precisas de un exquisito trato amoroso para que su fiebre de amor perdure, pues tan sensitivas y frágiles como el varón mismo, están expuestas a las mismas contingencias de aquel amor.

Mas estos casos de feminidad extraña, son excepcionales, como lo son los casos de leal constancia varonil, placida y tranquila. En términos generales, os lo repito, ellos quieren con mayor vehemencia pero con menos entusiasmo.

Esto es lo que puede decirnos amables lectoritas, yo que por capricho de la suerte y decreto de la vida me encuentro desempeñando un cargo en el que recibo infinitas confidencias magníficas de sinceridad.—REGINA.

VIAJES

Han salido: Para su dehesa Castro Enriquez, don Ernesto Blanco, con su familia.

Han llegado: De Madrid, el ex-presidente de aquella Diputación provincial, don Alfonso Díaz Agero y don Luis Gutiérrez Sánchez.

De Santander, el industrial don Pedro Santos Gil.

PRIMERAS COMUNIONES

Tomó su primera comunión en la parroquia de San Sebastián, la niña Juanita Fiz Bernal, hija de don Santiago y doña Alberta.

VIDA EXTRANJERA

Se han desmentido oficialmente los anuncios de la boda del Archiduque Otto, hijo mayor de la Emperatriz Zita, con la princesa María de Italia, y de la Princesa Adelaida, hija de la misma Emperatriz, con el Príncipe Pedro Esterhazy.

En París se anuncia el próximo enlace de la hija de los condes Henry de Ganay con el vizconde François de Tarragou.

El ministro de Méjico en París, nuevo embajador en Madrid, señor Pani, ha dado una serie de almuerzos de despedida a sus amigos de la capital francesa.

El ex-presidente de la República de Chile, señor Alessandri ha embarcado para Buenos Aires, a bordo del "Conte Verde".

Para hoy miércoles está anunciada en París la boda del ex-duque de Fernán Núñez con la señorita Mercedes Anchorena, perteneciente a una de las más ilustres familias de la Argentina.

Se encuentra, de paso, en París, una Soberana europea. La más sencilla, la menos gustosa de ostentación, la que siempre quiere pasar inadvertida: la Reina Guillermina de Holanda.

Se celebra actualmente en París una Exposición Colonial. Holandesa fue tierra de conquistadores, de bravos aventureros y de colonizadores famosos, y la Soberana de ese país lleno de evocaciones apacibles, ha querido ir a la Ciudad Luz para rendir el tributo de su presencia en el Certamen que la habla de glorias de sus mayores.

Acompaña a la Reina Guillermina su hija la Princesa Juliana. Desdeñando los Palacios que albergan tradicionalmente a reyes de la sangre o del dinero, las augustas viajeras se han instalado en un hotel recatado y tran-

quilo. Como dos burguesitas que quisiesen gastar sus ahorros en unos días de deliciosa vida parisina...

NATALICIOS

La distinguida señora doña Elvira Marcos, esposa de nuestro querido amigo don Anselmo Moneo, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un robusto niño, primero de sus hijos.

Nuestra enhorabuena a los padres, y en especial a la bisabuela paterna de recién nacido, la respetable señora doña Vicenta Bande, viuda de Moneo.

FALLECIMIENTOS

En Madrid y en su domicilio calle de Quintana número 4 (Prosperidad), ha fallecido, rodeada de todos sus suyos, la virtuosa señora doña Carmen Aguilar, esposa del que fue secretario del Ayuntamiento de Sorhuela, don Pastor Béjar.

Fue doña Carmen madre y esposa abnegada, que supo mantener el calor hogareño en todo momento, máxime cuando el infortunio se cebó en él. De corazón noble y putera educación, su trato era apreciado por todo el mundo, entendiéndose o no de aristocracias espirituales.

Descanse en paz tan respetable señora y reciban su esposo e hijos el testimonio de nuestro pesame.

A los diez años de edad, ha bajado al sepulcro, después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos, la niña Caridad García Lozano, cuyo prematuro fallecimiento ha sido muy sentido entre cuantos conocían sus bondades e inteligentes cualidades.

Reciban sus afligidos padres, nuestro querido amigo don Jacinto García Berrocal (contratista de obras) y doña Cecilia Lozano Sánchez, hermanas: Manuel, Juana, Jenaro, Jacinto y Antonio, y demás familia, nuestro sentido pesame.

VARIAS

En esta Normal de Maestros y por

DECLARACIONES INTERESANTES

Los socialistas en las Constituyentes, en el Gobierno y frente a los sindicalistas

El presidente del partido socialista, don Remigio Cabello, ha hecho al órgano del mismo declaraciones interesantes, de las que copiamos los párrafos siguientes:

—¿Qué influencia cree usted que ejercerá el partido socialista en la Asamblea Constituyente?

—Sin duda, nuestro partido tendrá en esa Asamblea una representación numérica considerable. Y con ser eso mucho, significará más aún la índole de los elementos socialistas que forman parte de ella. Obreros capacitados que oirán siempre lo mejor de su existencia a la causa de los trabajadores, y personas de "clase media"—publicistas, médicos, abogados, arquitectos, etc.—que conocen a fondo las necesidades del país y los problemas que los avances del socialismo plantean hoy en el mundo, influirán de modo resuelto para que la Constituyente incorpore a la ley fundamental todos aquellos derechos que garanticen plenamente la libertad humana y dicte cuantas medidas propendan al mejoramiento integral del proletariado, sin desatender, claro está, el desarrollo general del país.

—¿Qué misión le incumbe al partido socialista en el futuro inmediato de España?

—En cuanto no se oponga al mejoramiento de las clases modestas, procurar el desarrollo de todas las fuerzas vitales del país, industrializándole y preparándole convenientemente para que alumbre en su día el régimen social que da razón de existencia a nuestras ideas.

—¿Qué opina usted acerca de las diferencias entre socialistas y sindicalistas?

—Doctrinalmente, nos separa un verdadero abismo. Para nosotros hay en el mundo algo más que intereses individuales y profesionales. Existen valores sociales, éticos y morales, que difícilmente podrán encuadrarse en los estrechos límites del Sindicato. En cuanto a procedimientos de lucha, es absoluta la separación entre socialistas y sindicalistas. A la bondad de las ideas atribuimos nosotros la posibilidad de su desarrollo y de su triunfo. Los sindicalistas, en cambio, parece que filan a la coacción violenta el predominio de sus aspiraciones. No queremos encontrarnos nunca frente a ellos en ese terreno. Lo rehúsemos mientras podamos... Sin embargo, no estará de más advertir que nadie, absolutamente nadie, goza exclusivamente el privilegio de emplear determinados medios de combate.

FACULTAD DE MEDICINA

Manifestaciones del decano, doctor Peralta, sobre los cursos de verano. Las Bolsas de viaje. Derogación de los planes Callejo y Tormo

Ayer nos entrevistamos con el ilustre decano de la Facultad de Medicina don Godardo Peralta, con objeto de interrogarle acerca de si durante este verano se iban a dar, como en años anteriores, cursos de verano. Nos respondió afirmativamente, y dijo lo que sigue:

—La Facultad de Medicina, siguiendo la tradición de otros años, ha organizado para este verano unos cursos teóricos y prácticos para los alumnos de los primeros años que hayan de examinarse en el próximo mes de Septiembre.

Este año, el número de éstos ha sido ampliado, para que los alumnos de segundo y tercer curso puedan completar los estudios necesarios a una adaptación al plan antiguo, puesto que han sido derogados los llamados planes de Callejo y Tormo.

A este fin, los alumnos dirigieron una instancia al decano, para que éste les cursara, dictaminada o informada, y lo fue favorablemente, a la Superioridad, la cual ha sido devuelta y resuelta de acuerdo con el informe que emitió este Decanato para que se organizaran cursos de Fisiología especial y Patología general, que sirvan de preparación para los exámenes de Septiembre a los alumnos de segundo y tercer curso que cursan esas asignaturas.

Al mismo tiempo, continuó diciéndonos el doctor Peralta, como otros años, se dará un curso de Anatomía a los alumnos que lo necesitan, por los auxiliares de las respectivas asignaturas.

La matrícula se abre desde esta fecha en la Secretaría de la Facultad de Medicina, hasta el día 5 de Julio próximo, empezando las clases cuando dispongan, de acuerdo con los alumnos, los profesores encargados de la enseñanza.

¿Y de clínicas?—Le preguntamos.

Respondiendo nuestro ilustre decano: —Los catedráticos y auxiliares que hacen la visita del Hospital provincial, las anunciarán como siempre.

También nos dijo que hicieramos presente, por ser de gran utilidad, el siguiente anuncio:

—Habiendo sido resueltas favorablemente por la Superioridad las instancias presentadas por los alumnos de esta Facultad, del segundo y tercer cursos, para poder seguir sus estudios con arreglo al plan antiguo, a la vez que se pone en conocimiento de los interesados, por el presente se les hace saber que desde esta fecha queda abierta en la Secretaría de la Facultad el pago de los derechos de prácticas para los cursillos de verano de las asignaturas de Fisiología especial y Patología general, que han de completarse.

Cuando nos despedimos del doctor Peralta, estrechamos la mano y saludamos cordialmente al joven catedrático de Medicina Legal don Leopoldo López Gómez, que hace un mes tomó posesión de la cátedra y ha regresado a Salamanca para tomar parte en los exámenes de dicha asignatura.

También nos indicó el doctor Peralta que mañana, a las diez, se reunirá la Junta de la Facultad, con objeto de proceder a la adjudicación de las Bolsas de viaje, para las cuales existe una dotación de 3.500 pesetas.

Creemos que se adjudicarán dos, una de 2.000 pesetas y otra de 1.500.

Autos Ocasión

Compraventa, cambio. Casa Uweyge, Mirat, 29.

LABORATORIOS

de Química. - Instalación general. Productos químicos puros. Presupuestos. Ests. Jodra. - Príncipe, 7. - Madrid

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA EL 29 DE JUNIO (SAN PEDRO) FERIA DE TODA CLASE DE GANADO

MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS DE LA ACREDITADA GANADERIA DE DON RAFAEL L. DE CLAIRAC, DE SALAMANCA, POR LOS AFAMADOS DIESTROS

ELADIO AMOROS :-: PEPE AMOROS
Y EL AS DE LA TEMPORADA

DOMINGO ORTEGA

JUNTA DE GOBIERNO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

LAS BECAS VACANTES

En la reunión celebrada por la Junta de Gobierno del Patronato Universitario, se aprobaron las becas vacantes y se acordó publicarlas en el "Boletín Oficial" y en la "Gaceta de Madrid", para que los que se encuentren en las condiciones que se establecen en los Colegios y fundaciones a que pertenecen, puedan solicitarlas.

Al mismo tiempo, también se acordó no publicar las vacantes hasta que no terminen totalmente los exámenes, para incluir en el anuncio de ellas las que puedan vacar por terminación de carrera u otras circunstancias.

Por lo tanto, hasta los días últimos del mes actual, o primeros del mes próximo, por el Negociado correspondiente, no se remitirán a los antedichos periódicos oficiales, ni a la prensa salmantina.

Sin embargo, considerando que se reporta una gran ventaja, y, sobre todo, se adelanta el tiempo para los que se encuentren en condiciones de solicitarlas puedan hacer las gestiones debidas respecto a la documentación que necesitan, a continuación publicamos esas condiciones, por si las becas vacantes correspondiesen a los Colegios que vamos a mencionar.

Si se sigue la tradición de años anteriores, el plazo para solicitarlas será de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio de la vacante en la "Gaceta de Madrid".

Asimismo se anunciarán en el "Boletín Oficial", de Salamanca, y en los de aquellas provincias a que correspondan los pueblos cuyos naturales tengan derecho de preferencia, e igualmente en los Boletines Eclesiásticos de las diócesis que se hallan en caso análogo.

Las instancias deberán dirigirlas los solicitantes al ilustrísimo señor Rector de la Universidad, presidente de los Colegios, acompañadas de los siguientes documentos, extendidos en la clase de papel que señala la vigente Ley del Timbre, no siendo admitidos los expedientes de aquellos aspirantes que no reúnan este requisito. Acompañarán la fe de bautismo, las partidas de defunción de los padres (los que sean huérfanos), certificación de buena conducta, expedida por el alcalde de la población o el del barrio, y señor cura párroco.

Los aspirantes que sean sacerdotes, sustituirán esta última por otra análoga, expedida por el secretario del Obispado de su Diócesis.

Certificación que acredite las cuotas de contribución que por todos los conceptos paguen al Tesoro los padres de los aspirantes, o que no paguen ninguna, expedida por la Administración de Rentas Públicas de la provincia (Delegación de Hacienda). Este documento no es necesario a los aspirantes a las becas de los Colegios Mayores, por no exigírseles el requisito de pobreza.

Hoja de estudios y cédula personal, los mayores de catorce años.

También habrán de reunir los aspirantes la condición de profesar la religión católica y de ser hijos legítimos.

Las condiciones especiales de cada Colegio, a tenor de las respectivas fundaciones, se consignarán en el anuncio oficial.

Si las becas pertenecen al Colegio de Doncellas, se aplicará a la carrera de maestras de Instrucción primaria, a la de maestras de párvulos o a cualquiera otra académica para la que las Leyes autorizan a la mujer y puedan estudiarse en Salamanca.

Las condiciones especiales para su provisión son: Las de ser natural de Salamanca o llevar diez años de residencia en ella; soltera, huérfana de padre y madre o de padre, a lo menos; de intachable conducta, y hallarse en edad y aptitud para comenzar la carrera que se pretenda. Tendrán derecho preferente, aun cuando carezcan egrazcan de la circunstancia de orfandad, las que acrediten parentesco con el fundador del Colegio, ilustrísimo señor don Francisco Varillas, canónigo que fue de la Catedral de esta ciudad y obispo electo de Avila.

Si las becas que puedan resultar vacantes pertenecen al Colegio de Trilingüe, serán para la Facultad de Letras, pudiendo optar a ellas jóvenes de cualquier naturaleza y edad, que se hallen en aptitud de comenzar o hubiesen comenzado ya los estudios de segunda enseñanza y sean solteros, de buena vida y costumbres y aptos para el estudio, declarando y probando, además, que no podrán hacer su carrera sin grave detrimento de los intereses de sus casas.

Colegio de Santa María Magdalena. Las becas de este Colegio, si hubiere vacantes, serán para las facultades de Teología o Derecho, a elección de los agraciados. Se proveerán en naturales de los pueblos de Marchena, Gibraltar y Fuentes, en los antiguos reinos de Andalucía, y a falta de ellos, podrán recabar entonces las becas en jóvenes de buena conducta y aptitud para el estudio.

Colegio de la Concepción para Teólogos.—Las becas, si hubiere vacantes, son exclusivamente para la Facultad de Teología y las condiciones especiales para aspirar a ellas, son las de ser soltero y de cualquiera naturaleza y edad, siendo preferible, en igualdad de circunstancias, los que se hallasen comprendidos entre la edad de catorce y diez y ocho años. Deberán tener hechos los estudios de Gra-

NOTAS MILITARES

La llegada de las fuerzas de Batallón de Antequera

Como habíamos anunciado, ayer, a las once menos diez de la mañana, llegaron, en tren militar, número 1.404, las fuerzas del disuelto Batallón de Cazadores de Antequera, que guarneció Ciudad Rodrigo, para incorporarse al regimiento de Infantería número 26.

En la estación esperaban comisiones militares y la banda del Regimiento, que tributó a las tropas un cariñoso recibimiento.

Las fuerzas están compuestas por tres capitanes, dos subalternos, cinco contratados, seis suboficiales, 28 sargentos, cinco músicos y 409 clases o individuos de primera categoría.

También vinieron 10 caballos y 62 mulos.

En el patio del Cuartel se encontraban formadas las fuerzas del Regimiento, al mando del capitán don Juan de la Rúa, para recibir a la nueva fuerza que lo integrará.

Seguidamente, desfilaron ante los jefes y oficiales.

De interés para los soldados de cuota

Por circular publicada en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", se dispone que los beneficios de reducción del servicio militar en filas se concederán, en lo sucesivo, por el jefe de las Cajas de reclutas, y al cual deberán dirigir sus instancias.

En el patio del Cuartel se encontraban formadas las fuerzas del Regimiento, al mando del capitán don Juan de la Rúa, para recibir a la nueva fuerza que lo integrará.

Seguidamente, desfilaron ante los jefes y oficiales.

Colegio de la Concepción para Huérfanos

Si hubiere becas vacantes, se aplicarán a cualquiera de las Facultades que se cursan en la Universidad de Salamanca, y las condiciones para optar a ellas, son las de orfandad, pobreza, aptitud para el estudio y buena conducta.

De la Memoria de Vallejo.—Si hubiere vacantes, están asimiladas a las de los Colegios Mayores, excepción hecha de lo que se refiere al viaje al extranjero, el cual habrá de verificarse, precisamente, a la metrópoli de la cristianidad, como centro de los estudios eclesiásticos a que se destinan estas becas. Son para la carrera de Teología y Cánones, disyuntiva o sucesivamente.

Los aspirantes, deberán reunir las condiciones que siguen:

1.º Ser español, hijo legítimo, católico y de buena conducta, justificando, además, no poder seguir una carrera literaria sin grave detrimento de la fortuna de sus padres.

2.º Tener aprobadas las asignaturas correspondientes a la segunda enseñanza, con una tercera parte de notas de meritísimo y ninguna de suspenso.

El orden de preferencia, dentro de la condición anterior, es:

1.º Los parientes del fundador, don Gaspar de Vallejo y doña Aldonza Beltrán de la Cueva, su mujer, que estarán dispensados de justificar las condiciones de legitimidad y pobreza.

2.º Los sacerdotes.

3.º Los naturales de Valdunciel, y en orden sucesivo, los que fueren de las villas de Arzobispo, Tordesillas, Santa María de Nava, Ciudad de Ronda y villa de Villamartin, en la provincia de Cádiz.

A falta de aspirantes de la condición y preferencia anteriores, podrán ser elegidos los naturales de cualquiera de las provincias de España que tengan los requisitos necesarios.

Posiblemente, tal vez haya vacantes de otros Colegios, pero para nuestro propósito, basta por hoy indicar los requisitos que serán exigidos para solicitarlas, y las condiciones que se requieren por los fundadores.

Pudiera haber también becas que se obtendrán por oposición para alguna carrera de las Facultades universitarias de Salamanca.

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios, convencionales.

El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo entlenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su INAPETENCIA, MAREOS Y AGOTAMIENTO y engordar rápidamente al hijo que contempla sorridente y satisfecho.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

DOCTOR RIESCO, 19 TELEFONO 1769

CALZADOS - ANGEL

ES GARANTIA ES SOLIDEZ

HORMAS ES BUEN GUSTO EXCLUSIVAS

SE VENDE pequeña industria, a propósito para señoras. Buen rendimiento. Se daría alguna facilidad para el pago. Luna, 1.º

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

EL GOBIERNO RESUELVE EL PLEITO DE LOS FERROVIARIOS SELECCIONADOS DE 1917, DESMILITARIZANDO LOS SERVICIOS Y READMITIENDO A LOS EMPLEADOS DESPEDIDOS

EL GOBIERNO CELEBRA UN INTERESANTE CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid.—El Consejo quedó reunido en el Ministerio de Hacienda a las cinco y media de la tarde.

El señor Albornoz, al llegar, dijo a los periodistas que llevaba al Consejo una lista de los Decretos procedentes de la época de la dictadura, y que habían sido revisados por su departamento, y cuya relación la había facilitado a medio día.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas lo siguiente:

—Vengo a entregar al señor Prieto unas 471.000 pesetas, que reintegro, de la dotación de la Presidencia. Como ya se ha reducido a 600.000 el Patronato Nacional de Turismo, y con algunas otras partidas, resulta que lo ahorrado llega a dos millones de pesetas. Aspiro a suprimir los gastos secretos de la Presidencia. Ahora hubo necesidad de utilizar una pequeña parte de esos fondos para cosas claras y confesables. En Julio aspiro a reintegrar la totalidad de tales gastos durante mi gestión en la presidencia.

El señor Largo Caballero fué preguntado por un periodista acerca de su impresión personal sobre la proclamación de candidatos.

El ministro de Trabajo dijo que era muy difícil hacer cálculos, porque existe una gran desorientación.

La conjunción —añadió— se ha roto en casi todas las provincias, cuando no por unos, por otros. Pero esto no es una cuestión fundamental para el resultado definitivo.

El señor Nicolau dijo a su llegada al Ministerio de Hacienda que el discurso pronunciado por don Alejandro Lerroux en Barcelona había sido formidable.

—Lo que ignora —añadió— es si el ministro de Estado ha visto a Maciá. Un periodista le preguntó si en la candidatura de Barcelona figuraba el señor Carner.

El ministro contestó: —El señor Carner tiene el acta segura por Tarragona y no tiene ningún interés el que el citado señor figure también por Barcelona.

Don Fernando de los Ríos, respondiendo a requerimientos de los periodistas, dijo:

—Agradezco la intención del señor Lerroux al incluirme en la candidatura de Barcelona, pero yo me debo a mi partido y a una disciplina que me impide figurar en la candidatura de referencia.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Por ausencia, no asistió al Consejo el señor Lerroux.

A LA SALIDA
A las diez de la noche, terminó el Consejo de ministros.

Los ministros fueron desfilando ante los reporteros, sin hacer manifestación alguna.

Unicamente, el señor Alcalá Zamora, dirigiéndose a ellos, les anunció que mañana (hoy), se reunirán en Consejo a las diez de la noche, en el Ministerio de Hacienda, con objeto de que a mí —dijo el presidente— y al ministro de Instrucción Pública, nos de tiempo por la tarde de trasladarnos a Alcalá de Henares.

SOLUCION DEL PLEITO FERROVIARIO
UNA NOTA DEL GOBIERNO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública hizo entrega a los periodistas de la nota oficiosa con que el Gobierno resuelve el pleito de los ferroviarios seleccionados el año 17, desmilitarizando y readmitiendo a los ferroviarios despedidos.

La nota dice así: —El Gobierno aprobó la propuesta hecha por la ponencia nombrada para resolver la cuestión de los ferroviarios seleccionados del año 1917.

Serán licenciados los militares en primera situación y causarán baja en el escalafón de reinganchados, que formarán una escala especial a restringir en condiciones que no impide la colocación de los readmitidos y el movimiento de los agentes civiles.

Respecto a la admisión de los seleccionados, se aprobaron las siguientes bases:

1.ª Admisión de los agentes despedidos por las Compañías ferroviarias, sin otros motivos que el participar en las huelgas declaradas en ferrocarriles, procurando acopiarlos en los cargos y servicios que desempeñaban y reconociéndoles a los efectos de los derechos pasivos, el tiempo que han permanecido fuera de la compañía.

2.ª El plazo para solicitar los agentes seleccionados su readmisión en las respectivas compañías, finalizará a los dos meses, a partir de la publicación de las disposiciones correspondientes, y ampliándose el plazo en tres meses más para los interesados que se hallen en el extranjero.

3.ª Las compañías ferroviarias interesadas deben facilitar al Ministerio de Fomento un fichero completo de los agentes despedidos, expresando el nombre, apellidos, edad y fecha de ingreso en la compañía, tiempo de servicio y cargo que desempeñaban en el momento de ser despedidos.

4.ª Los agentes que por su edad y los años de servicio computados con arreglo a la base anterior estén en condiciones de obtener la jubilación, pueden solicitarlo, quedando las Compañías

El Consejo acordó restablecer en el Cuerpo General de la Armada la escala de servicio activo de tierra, reorganizar los Cuerpos de Torpedistas y Radiotelegrafistas, suprimir la excedencia y el remplazo voluntario en la Armada, recompensar a los heridos y muertos de la acción de Cillas y conceder el retiro voluntario a las clases de tropa.

niás obligadas a concedérselo en la forma establecida en sus respectivos reglamentos y calculando a base del sueldo que disfrutaban los agentes cuando fueron despedidos, incrementado por los aumentos de carácter general obtenidos en los años 1920 y 1931.

5.ª Del mismo modo, y con sujeción a las reglas establecidas por los precedentes, en cuanto a los sueldos hace referencia, serán totalizados por razón de una mensualidad por cada año el servicio computado, como en la base cuarta, a los agentes que no reúnan las condiciones necesarias para obtener su jubilación y que, por sus condiciones, no puedan prestar servicio.

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El texto de la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, es el siguiente:

Las peticiones de los agricultores andaluces.

PRESIDENCIA: Se acordó que este departamento pueda acceder a lo solicitado por el fiscal del Tribunal de Cuentas sobre la preparación de exigencia de responsabilidades durante el interregno parlamentario.

Dió cuenta el presidente del Consejo de las peticiones formuladas por las representaciones agrícolas de Andalucía, encomendando a los respectivos Ministerios la preparación rápida de las correspondientes ponencias.

La radio en el Congreso.
Se convino apresurar la instalación de la radio en el Congreso, al objeto de que puedan oírse los debates de las sesiones.

Se restablece la escala del servicio de tierra, se reorganizan varios Cuerpos más y se suprimen la excedencia y el remplazo voluntario.

MARINA: Se aprobaron las siguientes disposiciones:
Decreto restableciendo en el Cuerpo General de la Armada la escala de servicio de tierra.

Decreto reorganizando el Cuerpo de electricistas de la Armada.
Decreto reorganizando el Cuerpo de Torpedistas de la Armada.

Decreto reorganizando el Cuerpo de Radiotelegrafistas de la Armada.
Decreto suprimiendo el Instituto de Protección a la Marina Mercante.

Decreto suprimiendo las situaciones de excedencia y remplazo voluntario, que serán sustituidas por los de disponible forzoso y disponible voluntario.

El pase a la reserva de los jefes de la Armada.
Decreto dictando normas para el pase a la situación de reserva de los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada y asimilados.

La intervención civil en la Armada.
Decreto revisando varias disposiciones de la dictadura.

El ministro expuso a la consideración del Consejo dos proyectos de decreto: uno creando la intervención civil de la Armada, y otro reorganizando los Cuerpos subalternos de la Armada.

Los decretos los presentará articulados a uno de los próximos Consejos.

Se cifran las economías acordadas.
HACIENDA: Decreto cifrando las economías acordadas en anteriores Consejos en los presupuestos de la Presidencia, Fomento, Guerra y Marina.

Decreto cediendo al Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial, con destino a escuelas, las caballerizas que pertenecían al Real Patrimonio.

La reorganización de la Sala mixta del Tribunal Supremo.
JUSTICIA: El ministro de este departamento dió cuenta al Consejo de las bases para un proyecto de decreto orgánico sobre la sala mixta del Tribunal Supremo de suerte que este Tribunal unifique el Poder judicial de la República española.

A este fin, el personal que constituye la Sala, habrá de quedar sometido a la Ley orgánica del Poder judicial y demás leyes complementarias.

Decreto de indulto total a favor de Estella de Quirós y su hija, de acuerdo con la propuesta del Fiscal de la Sala y la Sección del Ministerio, y oído el Consejo de Estado.

Recompensas a los heridos y muertos de la acción de Cillas.
GUERRA: Se aprobó una propuesta concediendo varias recompensas a los heridos y muertos en la acción de Cillas.

Generales a la primera reserva y coroneles a la segunda.
Decreto concediendo el pase a la escala de la reserva a los generales Burguete, Barrera, Martínez Romero, Jun-

quera, Luna, Sánchez Moya y Sánchez Marmol.

Decreto concediendo el pase a la segunda reserva a tres coroneles del Cuerpo de Inválidos.

Se crea el Cuerpo general de Aviación y se concede el retiro voluntario a las clases de tropa.

Decreto creando el Cuerpo general de Aviación.
Decreto concediendo el retiro voluntario a las clases de tropa.

Decreto regulando la tramitación de los expedientes de clasificación de los militares retirados voluntariamente.

Decreto concediendo varias cruces de San Hermenegildo.
Decreto concediendo el pase a la segunda reserva al general Bermúdez de Castro.

Decreto designando varios mandos de Infantería, Ingenieros y Sanidad.

Nombramientos. - La creación de 27.151 escuelas.
INSTRUCCION PUBLICA: Decreto relacionado con ceses y nombramientos de delegados de Bellas Artes en varias provincias.

Decreto nombrando decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem de la de Ciencias; ídem de la de Medicina.

Decreto nombrando decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.
Decreto nombrando rector de la Universidad Central, a don José Giralt.

Ídem nombrando vice-rectores a don León Cardenal y a don José Garín.

Decreto sobre la creación de 27.151 escuelas, partiendo de primero de Julio, en que se empezará por la creación de 7.000 plazas de maestros y maestras, con destino a las Escuelas nacionales.

La devolución de los derechos arancelarios por trigos exóticos.
ECONOMIA: Decreto dictando las normas a que han de ajustarse los expedientes sobre devolución de parte de los derechos arancelarios, por importación de trigos exóticos.

NOTICIAS DEL DIA
DOS INTERESANTES NOTAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se facilitaron a los periodistas dos notas oficiosas de dicho departamento.

La primera dice así: —Los exportadores siguen incumpliendo la disposición legal que les obliga a convertir en pesetas las divisas que obtienen como producto de las exportaciones, lo cual se revela por la escasez de moneda extranjera que se entrega al centro de contratación de moneda, y como las advertencias y cominaciones han sido hechas anteriormente y cree el ministro trascurridos con exceso los plazos de la benevolencia, ha dispuesto que la Dirección general de Aduanas examine las exportaciones efectuadas y demande a los exportadores una explicación justificativa de la forma en que han invertido las divisas extranjeras obtenidas por ellos.

Cuando se obtenga dicha explicación justificativa, la Dirección general de Aduanas, en plazo breve, procederá a exigir las responsabilidades pertinentes denunciando a los delincuentes a los Tribunales de Justicia, a fin de que sean sometidos a proceso con arreglo a la Ley de represión de contrabando.

Estos sumarios se tramitarán en Madrid, y al efecto, el ministro de Hacienda se dirigirá al de Justicia, para que nombre un juez especial a fin de evitar demoras en el procedimiento y lecciones en los castigos.

El ministro, en persona, facilitó la segunda nota, que dice así: —Estos días han sido recibidas por el ministro de Hacienda comisiones numerosas de diversas comarcas, que desean del Gobierno no se suspenda la construcción de ferrocarriles, que a cada una de las regiones de referencia interesa.

Tales comisiones, en su celo regional, alegan cuantiosos perjuicios que la suspensión de las obras originará, sobre todo la privación de trabajo para los obreros.

Frente a tales demandas, el señor Prieto ha contestado a todas las comisiones que le han visitado, con palabras iguales, que su criterio es mantener las economías en Fomento inflexiblemente, pues con anterioridad al acuerdo del Gobierno, fueron sobrepasados los trastornos que pueda producir la suspensión de sus obras.

En caso de que estas peticiones sean sometidas al informe pertinente del ministro de Hacienda, éste procederá, sin duda alguna, a informar en contra de tales peticiones, pues los gastos excesivos pueden acentuar, peligrosamente, el desolvel presupuestario.

Por ello, si en el Consejo de ministros se plantean estos asuntos, las peticiones no prosperarán, sin que el mi-

nistro de Hacienda formule su voto en contra y niegue su consentimiento.

LOS CAMBIOS
Madrid.—Los cambios de hoy, han sido los siguientes:
Libras, 49,50.
Francos, 39,85.
Dólares, 10,125.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, quien manifestó que ante las declaraciones hechas por el jefe del partido republicano liberal demócrata, don Melquiades Alvarez, respecto a los sucesos ocurridos en Oviedo el sábado último, y puesto que no coinciden los informes oficiales que el ministro tiene con las citadas manifestaciones, ha acordado enviar un delegado especial, para que practique una información detallada sobre cuanto en Oviedo ha acaecido.

—No soy hombre—añadió— a quien le gusta el engaño, y espero que vengán dichos informes para que se restablezca la verdad, y una vez conseguido esto, procederé con toda energía, pase lo que pase.

Hoy mismo ha marchado a Oviedo el citado delegado, que tiene carácter oficial.

Hablando después el ministro de la suspensión del mitin de Acción Nacional, que ayer debía haberse celebrado en el teatro Alfézar, dijo lo que sigue: —Yo he visto que "El Debate" publica hoy una versión exacta de las causas por las cuales se suspendió el acto, que no fueron, como se dice, equívocos órdenes de la Dirección General de Seguridad.

En cuanto al diputado comunista Marty, cuya expulsión de España acordó el Gobierno, se ha realizado anoche, pasando de nuevo la frontera de su país.

Audió Maura al discurso de Lerroux en Barcelona, diciendo que dicho discurso le acreditaba de ser un verdadero hombre de Gobierno.

Ha sido un discurso magnífico. En cuanto a la situación electoral en Barcelona, dijo que se presentaba bastante confusa, y que nadie podía predecir lo que podía resultar de ella, pues tal vez saliera una cosa que sorprendiera a todos.

—En mi opinión, depende el resultado electoral en Barcelona de la actitud que adopte la Confederación Nacional y del lado a que ella se incline en las elecciones del domingo.

Mi opinión es que el lunes, en bien de todos, se deben publicar los periódicos, a fin de que no circulen bulos sensacionales y efectistas. Los periódicos que salen por la tarde, podían adelantar su salida a las tres, y de esta forma, todo el mundo se enteraría de lo que sucede.

Sobre este asunto, llevaré una propuesta al Consejo de ministros de esta tarde, que espero acepten mis compañeros de Gobierno.

Terminó diciendo el señor Maura, que había sido nombrado jefe del Negociado de Prensa de Gobernación, el conocido periodista don Juan Guixé, del que hizo grandes elogios.

LA RELACION EXACTA DE LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS
Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente relación de la significación política de cada uno de los 1.015 candidatos proclamados el domingo pasado:

Acción Republicana, 30.
Alianza Republicana, 34.
Al servicio de la República, 9.
Conjunción republicano-socialista, 115.

Republicanos, 27.
Socialistas, 105.
Republicanos radicales, 90.
Radicales socialistas, 73.
Derecha republicana, 124.
Izquierda republicana, 35.
Federales, 32.
Nacionalistas, 49.
Autónomos, 29.
Reformistas, 10.
Agrarios, 37.
Gremiales, 1.
Obreros, 14.
Comunistas, 22.
Católicos, 19.
Jaimistas, 6.
Monárquicos, 6.
Acción Nacional, 39.
Independientes, 48.
Indefinidos, 61.
Total, 1.015.

LOS TOROS
CORRIDA EXTRAORDINARIA. - LA SEGUNDA ACTUACION DE ORTEGA

Madrid.—A las cuatro de la tarde, descargó sobre Madrid un imponente aguacero, despejando unas horas después, por lo cual se pudo celebrar la corrida extraordinaria organizada para ver la segunda actuación de Ortega.

Hubo un lleno completo, y el redondel fué cubierto de serrín.

Se lidiaron seis toros de Sotomayor, que resultaron regulares, dos chicos, y uno fué retirado al corral.

Todos, durante la lidia, se cayeron

varias veces, originando algunas protestas.

Primero: Bienvenida lo capotea bien, siendo ovacionado.
En quites, también se hace aplaudir. Muletea por la cara, ayudado del peonaje. Da media estocada caída y cuatro intentos de descabello. (División de opiniones).

Segundo: Solórzano lo torea dando tres lances superiores.
En quites no hacen nada de particular los diestros.

Con la muleta, lo pasa regularmente, sin lograr dominarlo. Señala un pinchazo y acaba de una estocada corta, desprendida. (Pitos).

Tercero: Ortega lo lancea sólo, dando unos lances buenos.
En quites, sobresale Solórzano.

Con la muleta, Ortega comienza la faena con tres naturales con la izquierda. Sigue la faena con la derecha. Entra de cerca, y sin lucimiento, señala tres pinchazos, seguidos de un estocazo alargando el brazo. (Pitos y palmas).

Cuarto: Bienvenida lo veroniquea bien. Comienza la faena de muleta con pases de pitón a pitón. Acaba de tres pinchazos malos, ayudándole el peonaje, y una estocada delantera. (Protestas).

Quinto: Es muy pequeño y lisiado, siendo retirado al corral.
Le sustituye uno de Cruz del Castillo, que cumple.

Con la muleta, Solórzano hace una faena vulgar y acaba de una estocada caída.

Sexto: Muy chico. Dos espontáneos se arrojan al redondel, y uno de ellos lo lancea con la chaqueta.
En quites, ningún matador hace nada.

Ortega lo muletea con ambas manos, por la cara, sin querer pasar el bicho.

Da tres pinchazos, una atravesada y tres descabellos.
Ortega no ha estado tan mal como en la corrida que debutó, pero tampoco ha confirmado las noticias de provincias de ser un fenómeno.

El toro que fué retirado al corral, comió sobre tablas a un mulletero, resultando milagrosamente ileso.
La corrida ha sido aburrida.

OTRAS NOTICIAS
EL MINISTRO DE FOMENTO Y LOS DECRETOS DE LA DICTADURA

Madrid.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, facilitó a los periodistas una relación de los decretos procedentes de la Dictadura, que dijo sometería al Consejo de ministros para su derogación.

Entre estos decretos figura el de 4 de Junio de 1923, que asimilaba los servicios de Ingenieros de Caminos en empresas ferroviarias, a los servicios que prestan al Estado.

Se respetan las situaciones jurídicas creadas a su amparo.
Se derogan los decretos de autopistas Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón, por considerar que implican grave daño a la economía nacional y facilitan el agio.

Se derogan la Real orden de Diciembre de 1930, que creaba la comisión instructora de expedientes de Ingenieros de Caminos postergados para ascensos, y las disposiciones sobre instrucción de carreteras en el plan general (Ley de Diciembre de 1912), y únicamente se respetan las carreteras ya construidas.

Se aeroga la disposición que creaba la comisión reguladora inspectora de la industria del cemento.

Asimismo se deroga otra disposición dando preferencia para ocupar las vacantes de Ingenieros en prácticas.

Ídem los destinos en la Jefatura de estudios de ferrocarriles de Ingenieros y ayudantes de Obras Públicas.

Se deroga el reglamento del cuerpo de Obras Públicas.
Se declara en suspenso hasta que informe el Instituto nacional de Previsión, el decreto que creaba el Montepío de empleados de las Juntas de Obras del Puerto.

Se derogan asimismo varias disposiciones sobre construcción de puentes en caminos vecinales.
Se suspende la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, pero se mantiene la Escuela especial de dicho cuerpo.

Se derogan los decretos referentes a los Saltos de Alberche, pantanos de Jalunda y de la Friensanta y Saltos del Duero.

También se derogan dos decretos-leyes de la Dictadura sobre ferrocarriles secundarios estratégicos, cuya disposición afecta al ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Se formará un plan de ferrocarriles, en el que podrán figurar los actualmente en curso de ejecución que se estimen convenientes.

LICENCIAMIENTO
Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicará mañana una disposición acordando el licenciamiento del grupo de instrucción de 1930 y agregados al mismo que prestan servicio en Canarias y Baleares.

Los que lo están prestando en África, seguirán, por ahora, en filas.

PERMISO AL CAPITAN RAFAEL MARTINEZ BALDRICH

Madrid.—También se dispone en dicho diario que se concedan al capitán de Infantería Rafael Martínez Baldrich seis meses de licencia para asuntos propios en el extranjero.

LOS BENEFICIOS DE LA CUOTA
Madrid.—También se promulgará en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" una circular disponiendo que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento, o sea los beneficios de cuota, lo soliciten mediante instancia al jefe de la Caja de Recluta a que pertenezca el Ayuntamiento donde fueran alistados.

DOS VICTIMAS MAS DEL ACCIDENTE DEL PUEBLO DE SANTA OLALLA

Madrid.—Por noticias particulares se sabe que han fallecido en Toledo otras dos personas de las heridas en el pueblo de Santa Olalla, con motivo del atropello de una camioneta, el sábado último.

Hasta ahora, asciende a seis las personas que han muerto a causa de este suceso.

DIMISION DE UN CARGO
Madrid.—El secretario particular del jefe del Gobierno provisional de la República, señor Pardo, ha dirigido una carta al ministro del Trabajo, renunciando al cargo de presidente de la comisión mixta de espectáculos.

LOS MUCHACHOS QUE VIAJAN EN LOS TOPES DE TRANVIAS
Madrid.—El Director general de Seguridad, señor Galarza, ha ordenado a los agentes de Vigilancia y Guardias de Seguridad, que procedan a la detención de los muchachos que viajan en los topos de los tranvías, y que sean multados sus padres.

DETENIDO POR QUERER PASAR LA FRONTERA
Madrid.—En el expreso de Irún han llegado esta mañana el capellán del Monte de Piedad, don Pedro Barber, y un dependiente de la agencia de Aduanas, llamado Juan Echeabastes, que intentaron ayer pasar la frontera llevando 20.000 duros.

Desde la estación fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad, donde prestaron declaración. Seguidamente se les trasladó a la cárcel por orden gubernativa.

DENUNCIA CONTRA EL COBRADOR DEL BANCO
Madrid.—Ha sido presentada una denuncia contra el cobrador del Banco de Vizcaya, Pablo Moreno Prieto, que desapareció, llevándose 24.000 pesetas.

FUNCIONARIOS QUE DESCIENDEN DE CATEGORIA
Madrid.—Se dice que el ministro de la Gobernación ha ordenado que desciendan de categoría los funcionarios de Vigilancia que fueron ascendidos durante la Dictadura.

EL ANTEPROYECTO DE LA COMISION TECNICA DE LA REFORMA AGRARIA-LA INTERVENCION DE LAS MUJERES EN LA LUCHA ELECTORAL

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, hablando con los periodistas, se ha mostrado sorprendido por los gritos de alarma que expresan algunos periódicos sobre el anteproyecto de la comisión técnica asesora y jurídica de reforma agraria.

El señor De los Ríos ha manifestado que el anteproyecto tiene que ser aprobado por las Cortes Constituyentes, no debiendo, por lo tanto, causar ninguna alarma.

Se mostró el ministro muy satisfecho de la incorporación de la mujer a las luchas electorales, pues particularmente en Andalucía y Extremadura, existe un gran entusiasmo entre las mujeres por intervenir más directamente en la vida del país.

RIVERA
AYER, EN SAN ELOY

CONCIERTO DE LA ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Con la distinguida concurrencia de costumbre, tuvo lugar ayer tarde, en el salón de actos de San Eloy, el anunciado concierto de la Asociación de cultura musical, último de la presente temporada.

El concierto estuvo a cargo de la eminente violoncellista francesa Magdalena Monnier, acompañada al piano por Luisa Mascart, también de nacionalidad francesa.

El programa ejecutado, fué el siguiente:

I.—Sonata, Boccherini. Adagio-Allegro. Minuetto, Haendel. Abeja, Schbert.

II.—Après un reve, Fauré. Habanera, Ravel. Tarantela, Moszkowski.

III.—Fantasia cromática y fuga, Bach-Busoni.

IV.—Cantos rusos, Lalo. Los querubines, Couperin-Salmon. Danza de los Elfos, Popper.

La ilustre artista hizo una fina demostración de sus condiciones excelentes de ejecutante. Al final de todas las composiciones interpretadas, fué objeto de cariñosas y entusiastas ovaciones, de las que participó también su acompañante, señorita Luisa Mascart.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Hoy, miércoles, 24 de Junio de 1931 (festividad de San Juan Bautista)

A las cuatro y media de la tarde, ¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO!

ACTUACION de la colosal Banda cómico-aurina

EMPLAS-TRES

Con los auténticos CHARLOTS DE PAGES

TROUPE COMPUESTA DE 25 MUSICOS SOLISTAS Y 24 ELEMENTOS

Como este grandioso espectáculo no pudo celebrarse el domingo, día 21, a causa del mal tiempo, la Empresa, a pesar del enorme gasto que ello le supone, en atención al público y para que todo Salamanca pueda admirar esta formidable Banda, ha decidido celebrar dicho festejo HOY, MIERCOLES, 24 Junio (festividad de San Juan Bautista), a las cuatro y media de la tarde, rigiendo los precios que ya estaban anunciados

Después de la expulsión del Cardenal Segura

El obispo auxiliar de la diócesis de Toledo, como vicario general de la misma, ha dirigido al presidente del Gobierno provisional de la República el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor: No sólo por el afecto y veneración que siento hacia la persona del eminentísimo señor cardenal primado, sino también en cumplimiento de una deber que me impone mi cargo de vicario general de este Arzobispado de Toledo, me veo en la dolorosa precisión de acudir ante V. E. en sentido de queja por la detención y expulsión del eminentísimo y reverendísimo señor cardenal don Pedro Segura y Sáenz, esperando de la rectitud de V. E. que dará satisfacción a mis deseos, compartidos por todos los católicos de esta archidiócesis.

Es caso tan extraordinario que se expulse a un ciudadano de su propia patria, obligándole a solicitar como favor en tierra forastera un lugar de auxilio de que en la suya se le priva, que yo no sé si puede haber razón legal, por grave que se la suponga, que en algún caso la justifique, pues aun a los delincuentes a quienes la ley impone la pena de destierro no se les obliga a pasar las fronteras de su patria. Trátase, además, en este caso, de un prelado que tiene el deber de gobernar una diócesis y que fué detenido dentro de ella, precisamente cuando, al amparo de un derecho que la ley le reconoce y de la inmunidad que los sagrados cánones le conceden, iba a ejercer un acto de su ministerio pastoral.

Trátase, para no alegar otros títulos, de un cardenal de la Santa Iglesia Romana, del director pontificio de la Acción Católica en España, y de "la primera dignidad de la Iglesia española" a quien se detiene por medio de la Guardia civil en una carretera; se le incomunica, por espacio de un día; se le recluye, durante seis horas, en una habitación del Gobierno civil de Guadalajara, sin comodidad alguna, sin miramiento a su delicado estado de salud, bajo la inmediata custodia y vigilancia de la Guardia civil y se le comunican órdenes por conducto de empleados subalternos, sin que el señor gobernador se digne saludar siquiera al que, aun detenido, no deja de ser, cuando menos, la autoridad religiosa superior de la ciudad de Guadalajara.

Al regresar el eminentísimo señor cardenal primado a España, donde tiene una diócesis que gobernar y sagradas obligaciones que cumplir, no quebrantó órdenes del Gobierno, pues ninguna había recibido. Usó de un derecho que nadie puede negarle. En la frontera mostró su pasaporte, en Madrid residía en su morada habitual y después de brevisimo descanso reanudó su ministerio pastoral, encaminándose para ello a la ciudad de Guadalajara, perteneciente a la jurisdicción eclesiástica de este Arzobispado; ni era preciso que el señor cardenal primado diese noticia previa de su regreso a ninguna autoridad civil ni puede afirmarse que no se lo comunicase a ninguna autoridad eclesiástica, por cuanto tenía conocimiento de su viaje el único que en la jerarquía de la Iglesia es superior a los cardenales. No regresó, por tanto, en "forma excesivamente discreta", y en todo caso sí en la discreción pudiera haber exceso, justificado estaba, no por desconfianza en la rectitud del Gobierno sino por las violentas campañas, de cuyo apasionamiento tiene bien triste experiencia el señor cardenal, y que en estos días, tomando ocasión de la detención y expulsión de su reverencia eminentísima, han llegado hasta excitar al atentado contra su sagrada persona. No ha de extrañar, pues, vuestra excelencia que los católicos hayamos sentido honda amargura y expresemos, doloridos, nuestra protesta al ver al eminentísimo señor cardenal primado detenido como un vulgar delincuente, sometido a estrecha vigilancia, expulsado del territorio nacional y esto sin advertencia alguna previa, sin expresarle las causas de tan grave resolución, sin concederle siquiera un breve plazo para proveerse de lo más preciso y despedirse de su anciana madre, sin más trámite que una orden de cuatro líneas suscrita por el señor gobernador civil de Guadalajara y ejecutada por comisarios de Policía.

Preciso parece que el Gobierno provisional de la República haya tenido gravísimos, y muy urgentes motivos para proceder de esta manera, sobre todo cuando estando pendiente una reclamación hecha por el Gobierno ante la Santa Sede parecía obligación

el abstenerse de obrar por cuenta propia en espera de un acuerdo entre ambas potestades. Mas esas gravísimas y urgentes razones no quedan ciertamente aclaradas en la nota oficiosa que hoy ha dado a la Prensa el señor ministro de la Gobernación. La carta pastoral que el cardenal primado dirigió, no "a los otros prelados", como en la nota se dice, sino "al clero y fieles del Arzobispado de Toledo", según se expresa en la misma pastoral, no justifica en modo alguno que se estime "peligrosa la permanencia del cardenal en España". No un peligro; sino sostén no despreciable del orden y de la paz, es quien advierte a sus diocesanos que tienen el deber de respetar y obedecer a los Poderes constituidos, y expresamente declara que la Iglesia, atenta a sus altísimos fines, no tiene predilección por una forma determinada de Gobierno, y respeta, por tanto, el que la nación se haya dado a sí misma. No es éste, en verdad, el estilo de los promotores del desorden y de la revuelta, y si el cardenal ha dado "muestras reiteradas y públicas de hostilidad al régimen", justo hubiera sido enumerarlas, si quiera para que la opinión viese la desproporción entre la gravedad de la falta y el rigor de la sanción decretada por el Gobierno. Porque mencionar solamente una de esas públicas muestras de hostilidad al régimen, la forma excesivamente discreta en que el señor cardenal regresó a España, es dar ocasión a que por la nimiedad de ésta, que se cita, se juzgue de las otras que se callan.

A falta de pruebas que justifiquen la expulsión del eminentísimo señor cardenal primado, séame permitido, excelentísimo señor, negar algunos indicios de que en ningún caso será el quien con su "actuación personal perturbe la paz del país". Las claras luces de su inteligencia, su rectitud de intención, su prudencia exquisita, su adhesión imparcial a las enseñanzas y normas de la Santa Sede y su encendido amor a España son prendas de su amor al orden y a la concordia. Su pasado responde del presente y del porvenir. Sus veinticinco años de vida sacerdotal inmaculada, llena de apostólica actividad y heroicas abnegaciones, consagrada por entero a promover la paz espiritual de las almas, que es el fundamento primero de la paz social, son garantía cierta de que será siempre cooperador eficazísimo de toda obra de pacificación y de toda empresa de verdadero patriotismo.

Por todo lo cual, el que suscribe, en nombre propio e interpretando el sentir unánime del clero y fieles del Arzobispado, espera de V. E., en bien de los altos intereses de la Iglesia y en bien, asimismo, de la paz y de la nación; que en estas horas de grave trascendencia necesita más que nunca la concordia de todos los españoles, someta a nuevo estudio del Gobierno provisional las medidas tomadas contra el cardenal primado y que, en mérito de las razones expuestas, rectifique la orden de expulsión, permitiendo al venerable prelado, a quien el destierro tiene alejado de su Patria, volver rodeado del prestigio debido a su dignidad y a sus virtudes, a continuar su apostólico ministerio en esta su amada archidiócesis.

Dios guarde a V. E. muchos años. Toledo, 17 de Junio de 1931.—Feliciano, obispo de Aretusa, auxiliar de Toledo.

Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República."

LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

DE MADRID

"La isla misteriosa"

Han sido muchísimos los libros de autores famosos, excogitados para que sirvieran de base a otras tantas producciones cinematográficas. Las casas productoras se vaten con tanta frecuencia de ellos, porque además, y aunque de una manera indirecta, sirven para realizar una gran réclame en favor del futuro film que ha de tomar su título.

Pero, en muchísimos casos, como en el presente, se recoge en la cinta solamente la idea básica con que su autor asentó o fundamentó la obra literaria; pero nada más, porque su desarrollo, su forma de ejecución y continuación adoptada, en nada se parece y desfigura por completo la famosa novela del inmortal Julio Verne. Quien conozca, pues, la obra, desconocerá el film, advirtiéndole que sale ganando el espectador, porque aunque los ambientes mismos son diferentes, la cinta ha resultado magnífica adoptada al plan trazado por sus realizadores, pues es lógico el suponer que en un medio absolutamente fantástico, los productores aprovecharán o harán suyo cuanto a su juicio contribuya al encumbramiento de la banda, dadas las circunstancias de lugar y tiempo.

Realizada en tecnicolor, contribuye bajo el aspecto artístico, a realizar más si cabe su positivo valor; los aciertos se suceden, siendo esto mucho más de apreciar dada la complejidad del ambiente en que han de desenvolverse sus escenas.

La portentosa fantasía del gran Julio Verne, concibe, en la lejana época que escribió "La isla misteriosa", el transcendente invento de la telefonía suboceánica e inalámbrica y del submarino.

Tema tan atrayente, la sorpresa y admiración que nos produce el descubrimiento de ignorada fauna humana y la irrupción en escena de fantásticos colosos antidiuvianos, son elementos, a no dudarlo, más que suficientes para elaborar una cinta de gran envergadura. Todo lo cual, unido al exquisito cuidado que en la parte artística se ha puesto, hace que podamos afirmar sin titubeo de clase alguna, que nos hallamos en presencia de una de las mejores producciones cinematográficas de la temporada.

Además, en ella todo es emoción e interés, sobre todo cuando parecen adquirir caracteres de realidad aquellos desconcertantes descubrimientos, sucesos inesperados, etc., etc., que ligan maravillosamente la trama de esta película.

J. BAUTISTA ALTES Y ROIG (Prohibida la reproducción)

MUCHACHO, para recados, necesario. Ganará dos pesetas diarias. Eras Carmelitas, calle B, número 8. 2-2

AVISO.—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela, que siguiendo la costumbre establecida el pasado año, desde el 1.º de Julio al 31 de Agosto, las horas de despacho para el público serán solamente de NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA DE LA MAÑANA. Banco Mercantil, Matías Blanco Cobaleda, Banco del Oeste de España, Banco Hispano Americano, Julián Coca Gascón, Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao. 15-8

VENDO.—Un churro de seis días, raza holandesa, y se arrienda un local para comercio u otra industria. Informarán, Rodríguez Pinilla, 13. 4-2

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se avecina; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

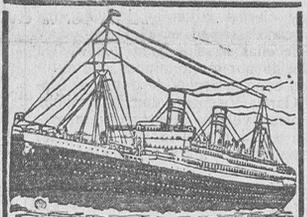
Arceiano, Valverdón, Castellanos de Morisco, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeños, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

SE ALQUILA la tienda de la antigua Cooperativa de Funcionarios; tiene trastienda y bodega. También se arrienda para oficinas o cosa análoga, el principal de mencionada Cooperativa. Informes, Ronda de Sancti-Spiritus, 53, pral. 2-a-1

BARATÓ... ¡ATENCIÓN!—Por exceso de existencias se realiza en la casa VALLEJO, Azafrañal, 26, LONGANIZA pura, superior, con una rebaja de DOS PESETAS en kilo. Aproveche antes que se acabe.



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Gálveston

LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

27 Julio WESER Pesetas 593,70

5 Septiembre SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

11 Septiembre MADRID Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria. El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Gálveston, saldrán de Vigo, los magníficos vapores correos:

12 Octubre YORCK Pesetas 545,45

9 Noviembre KARLSRUHE Pesetas 545,45

El agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2

Dirigirse al representante en Salamanca JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

"EL ADELANTO" EN EXTREMADURA

Desde Tornavacas

Grandioso mitin de Alianza Republicana

En Extremadura, como en Andalucía, tierras de grandes latifundios en manos de unos cuantos magnates, ha obligado al proletariado agrícola a agruparse bajo las banderas de la democracia, en dura y enconada lucha contra el señorío, que disponiendo de extensos terrenos, tiene acaparada la tierra y haciendas de inúmeros pueblos y aldeas, cuyos habitantes, a pesar de un trabajo abrumador, en el que agotan sus energías, no pueden cubrir las más perentorias necesidades de su hogar y familia. Mucho antes del triunfo de la República, era raro el pueblo de la provincia de Cáceres que no tenía formado un Comité republicano, al que seguía un puñado de hombres valientes y decididos; éste, caído en el marasmo suicida y enervador que le imposibilitaba para toda obra de regeneración, despertó arrollador ante nuestras campañas y conferencias, contando hoy con una fuerte y disciplinada agrupación al servicio de la República, de hombres de buena fe que caminan de prisa, hasta conseguir ponerse al nivel de los pueblos civilizados.

Las conferencias han estado a cargo del Presidente del Comité Republicano, don José Gándara; del maestro de la localidad, don Saturnino Rodríguez; del Tesorero y Secretario de la Conjuración Republicano-Socialista, don José Llanes y don Ceiso Núñez; de los afiliados don Justo González y don Ricardo Lucas y más tarde, de los elementos de la Juventud radical, don José de Avila, Juan Núñez y Bonifacio Avila.

El público, en el que predomina la clase obrera, llenaba todas las noches el amplio salón de la Casa de Ayuntamiento; viendo el entusiasmo que reinaba en el pueblo, se organizó un mitin, en el que dirigieron la palabra los cultos maestros de Jerte, don Alberto López y don Gregorio Gallego y el competente farmacéutico don Juan Muñoz. Por no hacer muy extensa esta crónica me abstengo de reseñar los discursos; basta decir, que a la terminación de ellos, fueron premiados los oradores con grandes y entusiastas ovaciones.

El día 20, por la noche llegaron a ésta, en soberbios automóviles, nuestro querido amigo y correligionario, don Teodoro López, formidable batallador y organizador de la propaganda electoral de la Zona Plasencia-Jarandilla, con el joven y propagandista de Madrid, don Luis Bravo y don Manuel Torres Campaña, Secretario del Comité del Consejo Nacional del Partido Radical y candidato a las Constituyentes, para celebrar el mitin anunciado.

Por ser la época más ocupada del año no hubo la animación que era de esperar sin embargo acudió bastante público entre el que se veía varias señoras. Don José Gándara, hace la presentación de los oradores y se levanta a hablar el señor López, que comienza saludando al auditorio, entre el que cuenta con numerosos amigos. La misión mía de esta noche—dice—, es aconsejaros dejéis esas rencillas personales, esos odios antiguos herencia de la funesta política de la Monarquía, para que en un abrazo de hermanos, vengáis todos a luchar y consolidar la República; habla largo rato y al terminar es aplaudido con entusiasmo.

Don Luis Bravo, diserta sobre la Monarquía, de sus abusos y atropellos, aconsejando a todos voten a los republicanos antiguos, a los luchadores, que por defender un ideal han sido perseguidos y encarcelados, sin hacer caso de los fríos, de los republicanos de nuevo cuño, siendo calurosamente aplaudido. Al levantarse a hablar don Manuel Torres, es recibido con una ovación. Con palabra cálida y verbo fluido, con ademán enérgico, desarrolla el orador el tema, hablando de la Monarquía y de las Dictaduras soportadas por el vejado pueblo español durante tanto tiempo, hasta que consiguió el triunfo más grandioso que han conocido los siglos. Todos los diputados—dice—tienen la obligación de exigir las responsabilidades de la Monarquía, comenzando por el mayor causante de los dolores del pueblo, por el ex-Rev. Desarrolla después el programa radical del partido radical que acudilla don Alejandro Lerroux, diciendo que voten todos los que estén conformes con él. Al terminar el señor Campaña su disertación, fué larga y calurosamente ovacionado.

CELSO NUNEZ

LA FERIA DE AJOS Y EL MERCADO DE MOZOS

Ayer comenzó la tradicional feria de ajos, que continuará hoy, y durante la cual la inmensa mayoría de las familias salmantinas se proveen de este artículo de primera necesidad.

Desde las seis de la mañana, comenzaron a entrar en la Plaza de Abastos carros cargados de ajos, en número de 335, procedentes de los pueblos Maderal, Santa Clara de Avedillo, Jambrina, Corrales, Peleas de Abajo, Fuentespreadas, 35; de Bóveda de Toro, 30; de Casaseca, 10; de Villanueva, 10, y de Cuelgamures, 10.

De Maderal, entraron 30; de Santa Clara de Avedillo, 50; de Jambrina, 20; de Corrales, 80; de Peleas de Abajo, 20; de Fuentespreadas, 35; de Bóveda de Toro, 30; de Casaseca, 10; de Villanueva, 10, y de Cuelgamures, 10.

Cada uno trasportó 50 arrobas, de modo que entraron en el mercado 16.750 arrobas.

Se vendieron las ristras a 0,75 pesetas.

Hoy se celebrará la feria de mozos.

Su refresco favorito será "SODAS" Naranjada y limonada naturales. Pida una botella en el Café Cervecería Torres.

SE VENDE vaca de leche, edad cuatro años, pare del 24 al 30 de Agosto, por tercera vez. Para tratar, Fermín Garzón, en Golpejas. 3-2

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, capaz para ocho camas, hermoso patio, situada al mediodía, calle Antonio Gil número 13 (Afuera de Sánchez Ruano), la zona más sana de Salamanca. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, letras A. C. 6-2

COMPRA-VENTA de vacas de leche, novillas recién paridas, procedentes de la montaña, vacas de segundo parto, para parir en Agosto; vacas recién paridas, con mucha producción. Vaquería de Emilio Pérez, Camino del Cementerio, número 4. 6-2

HOLANDESAS.—Han llegado, para la venta, un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias. Paseo de San Vicente, 49. 8-8

COCHERA O GARAGE, sito en la calle de la Reina, esquina a Plaza Santa Eulalia, se arrienda. Darán razón en la Farmacia de Rodríguez Paradinas, Plaza Mayor.

ONDULACION MARCEL PEPE MELENDEZ, NUMERO 25

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
Creosota y Fosfato de cal

Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reúne ambos: la creosota, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

¡¡Obreros!! ¡¡Labradores!!

Por la justicia y paz social
Por la armonía de los elementos de la producción
Por el mejoramiento y bienestar rural

VOTAD A ANGEL COCA Y COCA

"EL ADELANTO," EN LA PROVINCIA

EN BEJAR

Un nuevo Colegio

Desde el mes próximo empezará a funcionar, en nuestra ciudad, con el curso de verano, un nuevo Colegio de Segunda enseñanza y carreras especiales.

El director de este centro, don Valentín Domínguez Díaz, ingeniero y profesor de la Escuela Industrial, constituye ya una garantía de éxito, pues bien conocidas son sus dotes de competencia y seriedad que, como pilares de la obra, serán la característica del "Colegio Español de Segunda enseñanza".

Hemos visitado los locales que en el número 10 de la calle de Colón, ha de ocupar el Colegio y que después de las grandes obras verificadas han de responder cumplidamente a los fines para que han sido destinados.

Todas las clases cuentan con material pedagógico moderno, púpitres, colecciones de mapas, láminas de anatomía, colecciones mineralógicas, botánicas y zoológicas. En la de física un buen surtido de los aparatos esenciales para aquella disciplina; en la de química, gran abundancia de productos con los elementos precisos para las preparaciones y ensayos.

El internado de alumnos ha sido atendido con el mismo esmero, procurándose amplios dormitorios, orientados hacia el hermoso monte; comedores y sala de estudio higiénicos y confortables. Se ha sacado, pues, un gran partido de los locales de referencia y el señor Domínguez Díaz no ha escatimado gastos con tal de ofrecer al público un magnífico Colegio.

Aunque no está completo aún el cuadro de profesores, que en Octubre próximo darán comienzo a sus tareas ordinarias, hoy cuenta con los siguientes: Don José María Sacristán Vidaurreta, licenciado en Medicina y Odontólogo; don Saturnino Rodríguez Olleiros, licenciado en Derecho; don Francisco Sierra Jiménez, licenciado en Ciencias Químicas; don Fulgencio Mesonero, licenciado en Letras; don Fermín Añonada Villegas, licenciado en Letras; don Manuel Verdejo, maestro de Primera enseñanza superior y director del Colegio de niños de San José; don Amable García Sánchez, administrador de Correos; don Pedro Aparicio Fernández, jefe de Contabilidad del Banco del Oeste de España, y don Valentín Domínguez Díaz, ingeniero y profesor de la Escuela Industrial.

Las enseñanzas a que se dedicarán son: Bachillerato, Magisterio, Comercio, Correos, Telégrafos, Policía, Estadística, Aduanas, oficiales administrativos, secretarías de Ayuntamiento (segunda categoría), contabilidad y repaso de asignaturas de Facultad.

Funcionará, desde luego, incorporado al Instituto General y Técnico de Salamanca.

Nos congratularemos de que el nuevo centro de enseñanza obtenga grandes éxitos y prosperidades.

La tormenta de ayer

Hacia las doce del domingo descargó sobre esta ciudad una tormenta con gran aguacero y, pocos, pero fuertes truenos.

A consecuencia de ella una chispa derribó algún poste del teléfono y produjo enorme pánico entre los vecinos del ventorro de "La Alegría", situado en el camino de Navalmoral y Fuentebuena. Según nos comunican, una de dichas chispas penetró en el ventorro, produciendo quemaduras, aunque por fortuna no de gravedad, a cinco personas, que poco después fueron convenientemente asistidas por el médico don Francisco Brusí. Dos de ellas sufrieron una parálisis en los párpados, que a juicio de referido facultativo, desaparecerá en breve.

En la misma ciudad también se sintieron los efectos de las descargas, desprendiéndose y quemándose algunos cables, pero afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Viajeros

Salió para Madrid y Bilbao, nuestro querido amigo don Emilio Muñoz.

—Regresó de Cañaverla, la bella señorita Carmencita Salas.

—De Cáceres y en plan de despedida, el inspector de Policía, don Manuel Lanchó.

—Para Madrid, con objeto de asistir al Congreso del Sindicato postal en representación de la Zona de Marruecos, el oficial de Correos y querido amigo, don Manuel Periañez.

—Llegó de Vigo, el oficial de Telégrafos, don Francisco Iñiguez.

A. GARCIA

22-6-31

EN ALBERCA (LA)

El día 16 del corriente empezó a servir la línea de auto-correo de Tamames a Mogarraz, el nuevo contratista don Sebastián Vicente Prieto, comerciante de dicho pueblo de Tamames. Para conocer sus propósitos conversamos con el señor Vicente Prieto, persona bondadosísima, que tiene gran interés en servir al público afectado por dicha línea y en complacer a cuantas tengan necesidad de utilizar sus servicios, sirviendo con prontitud cuantos encargos le confíen.

Quecamos encantados de su charla, y no dudamos, dadas las cualidades que le adornan, que los pueblos de Tamames, Cabaco, La Nava, La Alberca y Mogarraz, en ese servicio, serán satisfechos por completo.

EN CANDELARIO

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento de esta villa para la constitución del mismo, fueron elegidos los señores siguientes para ocupar los cargos que a continuación se expresan: Don Juan Martín Garrido, alcalde-presidente; primer teniente, don Raimundo García Vallejera; segundo teniente, don Juan Antonio Martín; regidor síndico, don Elías Garrido Bejarano; concejales: don Joaquín Rodríguez Romero, don Pedro Muñoz Baquero, don Victoriano Martín Muñoz, don Francisco Peña y don Daniel García.

Los reiteramos nuestra enhorabuena y nuestro deseo de que realicen algo útil en sus respectivos cargos.

—El día 20 de los corrientes se celebró en la ermita del Humilladero, un funeral por el eterno descanso de doña Adela Isla Bayo, esposa de don Julio Muñoz, conocido industrial de Valladolid e hija del también industrial de esta villa, don José María Isla Barredos, a los que expresamos el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

—Han llegado de Salamanca, la bella señorita Pilar Sánchez Valiente, después de haber obtenido estufendas calificaciones en el primer curso de Filosofía y Letras.

—De Trujillo y acampañadas por don Hilario Tovar, llegaron las simpáticas y bellas señoritas María y Mariana Bayo, hijas de nuestro buen amigo, el culto industrial de esta villa, don Diego Bayo Fraile.

—De Salamanca, a pasar el verano, la familia de don Eduardo Biénzobas.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Vicente Fraile y don Juan Gómez Málaga, este último aventajado estudiante de Derecho en la Universidad de Salamanca y corresponsal de este periódico en Becedas, que acompañaban a las distinguidas señoritas Marina y Carmen Gómez, Emiliana Málaga y Encarnación Morales.

—Esta tarde saldrán para Madrid, contratados por aquel Ayuntamiento y con motivo de las actuales fiestas de la República, un tamborilero y cuatro de los mejores bailarines de las danzas de esta típica villa, ataviados todos ellos con las clásicas galas candelarienses.

Los nombres de estos bailarines que tanta fama y prestigio como tales han alcanzado en esta villa, son los siguientes: Tamborilero, Suceso García; bailarines: Angustias Martín, Manuela Martín, Juan García Hernández y Manolo Fonseca.

C. TOIMIL

Lea usted mañana EL ADELANTO

EL CORRESPONSAL

EN LINARES DE RIOFRIO

REMITIDO

Hay ciertas cosas en la vida que provocan hilaridad en el individuo, y una de ellas ha sido para nosotros la producida por el "Remitido" que autorizó con las firmas de don José Manuel García Vicente y don José Muñoz de Porras, vecinos de esta villa, aparece en sexta plana de este periódico, correspondiente al 18 del mes que corre.

Pensábamos haber dejado sin contestar la serie de frases huecas y vaciedades que dichos comunicantes vieran en EL ADELANTO, en primer lugar, porque creíamos dispensarle un alto honor al contestar cosas tan absurdas que nadie de los que están enterados pueden creer, y en segundo, porque la ofensa y el ultraje ganan o pierdan valor, según la boca que las pronuncie, o la pluma que las escriba. Pero, como por otra parte, nuestro silencio significaría para los no enterados del asunto, acatamiento de di-

EN VILLARES DE LA REINA

VARIAS NOTICIAS

Con fecha 22 del corriente, han tomado posesión de los cargos para los cuales resultaron elegidos en las elecciones del día 7 del mismo, don Francisco Martín, juez municipal (propietario); don Pascual Livianos, juez municipal (suplente); don Eladio Iglesias, fiscal municipal (propietario), y don Francisco Sánchez, fiscal municipal (suplente).

Con tal motivo han cesado en referidos cargos, los que los venían desempeñando, del de juez municipal, don Antonio Polo, y del de fiscal, don Alberto Recio, los que han cumplido en la que a ellos se refiere, con esmerado celo y rectitud, cosa que también esperamos de los actuales, dada su competencia y honradez.

—Sobre las tres y media del día de ayer, descargó en este término una formidable tormenta, estando lloviendo torrencialmente por espacio de más de una hora, en la que los truenos y relámpagos se sucedían con bastante intensidad.

Afortunadamente no se produjeron desgracias personales, pero perjuicios, desde luego, si le ha ocasionado a los agricultores, en una parte, porque retrasan sus faenas y en otra, porque todos sabemos que los antiguos refranes son ya hijos de la experiencia y "Agua por San Juan, quita vino, aceite y pan".

—En el inmediato pueblo de Aldeaseca, discutieron, y de la discusión pasaron a la riña los obreros del campo Servando Lina López, de veinticinco años de edad, de estado soltero, y Eulogio Rol Santiago, de veintidós años de edad, de estado casado, naturales ambos de Robareda Puira, Ayuntamiento de Junquera Hombía (Orense), de cuya refriega resultó el Eulogio con dos heridas de arma blanca: una, en el vientre, y la otra en el brazo izquierdo, pronosticadas ambas de carácter reservado.

El origen de la reyerta se cree fuera motivo el que como después de la tormenta no pudieron dedicar la tarde al trabajo, la dedicarían a visitar las tabernas y probarían los distintos licores de las mismas, cosa que le puso los nervios en tensión, y por la cosa más insignificante promovieron la refriega.

A las veinticuatro horas de ayer, por el sargento de la Guardia civil, don Juan Francia, y el guardia, don Cirilo Wallas, fué detenido el Eulogio y puesto a disposición del juez de Villares de la Reina.

Lamentamos el suceso y deseamos la mejoría del herido.

EN ENCINASOLA

DE LOS COMENDADORES

Como en años anteriores, el día 18 del actual se ha celebrado con toda solemnidad, en este pueblo, la fiesta de los santos mártires Marco y Marceliano, patronos de esta parroquia.

La afluencia de forasteros se notó desde las primeras horas de la mañana, que quisieron comenzar a honrar el día con asistencia a la santa misa, oficiada por el muy querido y reverendo párroco don Francisco Tavera, siendo precedida de procesión, en la que ostentaba las insignias de la mayordomía, la familia del vecino José Manuel Vicente, la que no escatimó nada para que estos actos sagrados resultaran dignos de aquellos santos varones.

A las cuatro de la tarde llegaron en automóvil varios candidatos y representantes del Bloque Agrario, en plan electoral.

Su fácil oratoria cautivó la atención de los asistentes al mitin que dieron en la Plaza Mayor, aunque las promesas que tanto recalcaron no llevaron la convicción al ánimo de los oyentes, por ser un programa el que expusieron ya prometido de años, sin que los que podían nada hicieron en su favor.

Terminado este acto se comenzó el tradicional y típico baile de tamboril, en el que el "maestro mayor" de este instrumento, Ramón Hernández Sendin interpretó todo género de bailes modernos, para solaz y entretenimiento del elemento joven, reinando en él la más perfecta armonía.

En un pueblo como este tan aficionado al arte de "Talia" y en fecha tan importante no podía faltar alguna representación teatral y a eso de la diez de la noche se puso en escena la obra cumbre del gran dramaturgo y periodista Joaquín Dicenta, "Juan José", que mereció la aprobación del respetable, no regateando sus aplausos a los protagonistas (Rosa) Juliana Iglesias, (Isidra) Jesusa Huebra, (Toniela) Dalmira Hernández, (Juan José) Germán Iglesias, (Paco) Moisés Hernández, (Andrés) José Santos, (Ignacio) Joaquín Vicente, (Perico) Antonio Prieto, (Tabernero) Pedro Martín, (El Cano) Angel Rodríguez, (Presidiano) Eulogio Sánchez, y (Bebedor) José Gómez.

En el divertido juguete cómico "Consultas ridículas", mereció destacarse la actuación de Germán Iglesias, José Santos y Joaquín Vicente, que con su caracterización y gracia original, hicieron llorar al público a tanto reír. (Sin exagerar).

Y siendo las dos de la madrugada, con el fin de no dejar incompleto el programa, volviéase a tener un poquito de baile que duró hasta muy cerca de las cuatro.

Ningún acto desagradable empañó la fiesta ni alteró la tranquilidad de este honrado pueblo que en tan alto grado mantiene su buena reputación y civismo.

Con motivo de esta fiesta hemos tenido el gusto de contar entre nosotros a don Nicolás Casado y encantadora hija Angeles, de Barruecopardo; don César Iglesias y señora, de Cabeza del Caballo; don Mariano Martín, de Villabuena; don Melchor y señora, de Las Ueas; don Florencio Casquero, señora y bellas hijas Agueda, Lorenza y Conrädina, señorita Rosa Livianos y don Dámaso Marcos, de Guadramiro; don César Delgado, don José Manuel Iglesias y sobrinas señorita Elvira y monísima niña Julita García, de Vitigudino; don Francisco Alfaro y señora, señorita Isabel Vicente y jóvenes Emilio Rodríguez y Argimiro González, de Valderodrigo; don Fernando Marcos Chamorro, de Valero de la Sierra, y Juan Manuel Prieto Criado, estudiante del Magisterio, de Zamora.

J. LUIS LINO

Encinasola, Junio 21 y 1931.

SE VENDE, una vaca suiza, dando 30 cuartillos de leche diarios, preñada y clientela para 40 cuartillos. Informará, Angel Rodrigo, Marquesa Almarza, 23.

SE HAN EXTRAVIADO, el día 17, dos chotos de medio año; uno, salmo, y otro, barroso. Su dueño, Bienvenido Gallego, de Santa Marta, que gratificará.

VENDO una parcela de terreno que mide 300 metros cuadrados, frente al Cuartel de Infantería; linda al Oeste con la Calzada de Toro, al Norte con la calle de Antonio Gil. Informarán, Foto Almaraz.

PENSIÓN FLORENCIA. — Recién instalada, todo confort moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14, Madrid 15-A-10

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299
BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se falcitan TRAVELERS' CHEQUE (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

REPRESENTANTE

precisa importante casa de Barcelona, buen sueldo y comisión. Se exige fianza en papel Estado o metálica de veinte mil pesetas. Escribir número 456, Vergara, 11. Barcelona

CANDIDATURA REPUBLICANA POR SALAMANCA

Gonzalo Queipo de Llano y Sierra

UNIDAD NACIONAL :: DEMOCRACIA :: JUSTICIA :: ORDEN Y ARMONIA SOCIAL

DÉSENDE PLASENCIA

El batallón se va. La comisión que hace algunos días estuvo en Madrid para gestionar, entre otros asuntos de interés placentino, la permanencia del batallón que guarnecerá esta plaza, vino relativamente satisfecha, por las promesas que se le hicieron.

Peró la realidad es que la marcha del batallón se ha fijado para mañana, martes, a las doce y minutos de la tarde.

Ante esta disposición ministerial se alza la voz de Plascencia. Primero, en un pintoresco mitin celebrado al aire libre (¡quién fuera aire!), a las doce y media de la noche última. Después, en una manifestación, celebrada esta tarde, a la que ha sido invitado el pueblo por una hoja redactada en estos términos:

¡¡Placentinos!! Disposiciones gubernamentales nos quitan la guarnición militar que hace seis años vive entre nosotros.

Los perjuicios materiales que esto acarreará a Plascencia, serán grandes, por lo cual es preciso que defendamos con energía, lo que constituye un derecho del pueblo.

Para expresar nuestra indignación y nuestra protesta ante este hecho que, como hemos dicho, no está justificado por utilidad general, invitamos al pueblo a una manifestación pública que se verificará esta tarde a las tres y media, reuniéndose la manifestación en la Plaza de la República, para recorrer la ciudad y terminar en el Ayuntamiento, para entregar en la Alcaldía nuestra justa petición.

¡¡Placentinos, defendamos nuestros derechos!!

Plascencia, 22 Junio 1931.

Y cumpliéndose al pie de la letra la invitación transcrita, reunióse en la Plaza una gran parte del pueblo placentino, integrada principalmente por comerciantes e industriales. Organizada la manifestación, formó a la cabeza, don Claudio Martín, don Joaquín Rosado Mulla, don Bonifacio Cano, don Fernando S. Mora, don Angel F. Valer y don Julián Hornero.

Recorre el compacto grupo las calles principales y se encamina al cuartel. Durante el trayecto se coloca a la cabeza de la manifestación un grupo de mujeres que es portador de un gran cartel, con los colores de la bandera, en el que se lee: "Trabajo para el pueblo. Que no se lleven el batallón. Viva la República".

Llegada al cuartel, una numerosa comisión penetra y expone al teniente coronel jefe señor Villalonga, el deseo de la ciudad: Plascencia verá complacida que la guarnición se quede.

El señor Villalonga agradece los deseos de la ciudad, sale hasta la escalinata a despedir a los comisionados y lanza tres vivas: a Plascencia, a España y a la República, que son contestados por todos. El señor teniente coronel recibe un cariñoso aplauso.

A la Plaza otra vez. La presidencia sube a la Casa Consistorial, donde es recibida por el alcalde, don Modesto Durán. Este sale al balcón y manifiesta que comunicará inmediatamente al señor gobernador y al señor ministro correspondiente, los deseos de Plascencia, que son los suyos, por lo cual pondrá todo su empeño en que el pueblo sea complacido. Ruega que la manifestación se disuelva pacíficamente y es aplaudido y obedecido.

Tememos que estas gestiones no conduzcan al resultado que se desea; pero ¿saldrá mañana el batallón para su nuevo destino?

Un mitin reformista.

El primero de los mítines de propaganda electoral, ha tenido lugar esta noche, organizado por el comité local del partido Republicano Liberal Democrático.

Anciados para hacer uso de la palabra los abogados cacereños don Domingo Martín Javato (agrario) y don Víctor J. Berjano, y el doctor en Medicina, don Gustavo Pittahaga (republicano liberal democrático), éste último

no telefonó participando la imposibilidad de asistir.

En vista de la tardanza de los señores Berjano y Javato, y para calmar la ansiedad del numeroso público, entreteníndole gratamente, hizo uso de la palabra don Lorenzo Sequiera. Conocida de todos su gran cultura y elocuente palabra, a nadie extraño que sin preparación alguna, hiciera gala de su erudición al explicar el concepto de Cortes Constituyentes y al definir el dogma que deben articular los futuros legisladores, relativo al "Derecho al trabajo", que debe ser declarado sagrado e inviolable.

En este momento llegan los señores oradores cacereños, que son recibidos con una cariñosa ovación.

Don Julio M. Sequiera, del Comité local, hace la presentación de los oradores, extendiéndose en atinadas consideraciones acerca del programa de partido.

Los que conocíamos en el terreno de la oratoria y de las actividades políticas a los señores Javato y Berjano, suponíamos el tono de elocuencia y orientación que habían de imprimir a sus discursos. Pero, en realidad, nuestras suposiciones fueron superadas, pues ambos superaron dar a sus oraciones políticas el tono y alcance que requiere la propaganda de un partido en las circunstancias actuales.

Justos y merecidos aplausos premian la labor de todos los oradores, terminando el acto ordenadamente, cual corresponde a la cultura de este pueblo placentino, que sabe oír respetuosamente todas las opiniones políticas y programas de partido.

EL CORRESPONSAL

22 de Junio 1931.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

LOS FUNCIONARIOS DE PREVISION

Con representaciones de las Cajas de Andalucía occidental, Andalucía oriental, Extremadura, Murcia, Valencia, Aragón, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Alava, Asturias, Galicia, León, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Canarias, Valladolid-Palencia, Santander y Salamanca, Avila y Zamora, se ha celebrado una Asamblea nacional de funcionarios del Instituto Nacional de Previsión. En ella se concretaron las aspiraciones de este personal en lo relativo a la federación de sus Asociaciones regionales, carácter de su consideración y aspiraciones económicas de la clase.

Los asambleístas visitaron a los señores Marvá y Jiménez, presidente y vicepresidente del Instituto, de quienes recibieron especiales manifestaciones de afecto y la seguridad de su apoyo y cooperación. También fueron recibidos por el director general de Trabajo, en ausencia del ministro, señor Largo Caballero, y del subsecretario, señor Araquistain, entregando al señor Fabra Ribas un escrito en el que se consigna el acuerdo de la Asamblea, solicitando la consideración de funcionarios públicos para los empleados de Previsión.

SALDO DE CALZADO

Se venden lotes completos (no pares sueltos), de 50 y 100 pares en Señora, de material negro, color y charol. Precios increíbles

RUA, 13. - SALAMANCA

GRAND HOTEL DEL COMERCIO
EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL

BAZAR COLON

Confeción esmerada para caballero y niño

TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.

Siempre BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad. ("Gaceta de Madrid" del 5 de Marzo de 1893). - Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etcétera, etc. - Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. - Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERÍA, propiedad de este Balneario

FRIVOLIDADES EL ARAGONES

Maria Luz había salido a "dar una vuelta" por la Gran Vía. La mañana dorada invita, realmente, a lucir el lindo traje de fular estampado, adornado con sencillito festón, y el diminuto sombrero confeccionado con igual género. Los piropos florecen en las aceras al cruzar por ellas la gentileza de Maria Luz.

—¿Qué entusiasmada ibas el otro día!—le decimos—. Cruzamos a tu lado, te dijimos adiós, y ni siquiera te percastaste.

—¿Cómo? ¿Cuándo y dónde fué eso?

—En la calle de Alcalá, frente a Bellas Artes. Ibas con tu hermana y un muchacho moreno y alto.

—Ah, sí; ya recuerdo! Eso fué el sábado.

—Precisamente, y por cierto, era un guapo chico el que iba contigo.

Nuestra amiga se sonrió de un modo significativo, que aumentó más nuestra curiosidad. Deseosa de saber lo que hubiera entre ella y el guapo muchacho, le interrogué desahuciando la impertinencia:

—¿Hace mucho que sois novios?

—¿Quiénes?—interrogó a su vez.

—¿Quiénes han de ser? Ese chico y tú.

—Pero si no somos novios. El parece quererme un poco y me escribe unas cartas deliciosas; pero cuando se encuentra a mi lado pierde toda expresión y apenas me dice nada. Es más bien brusco hablando, y en cambio escribiendo es una maravilla. Te digo que estoy hecha un lío...

Hubo un silencio, al cabo del cual preguntó mi amiga: —¿A qué crees es debido ese carácter de Miguel?

—Pues mira, o te quiere a cegar o es un solemne embustero.

—Me has dado una respuesta de coro de doctores del Rey que rabío. "O suele estar". "O suele estar hidrófobo o no lo está".

—Es verdad; pero es porque los extremos se tocan y de modo muy parecido procede el hombre profundamente enamorado y el perdido sin aprensión.

—No lo entiendo.

—Muy sencillo: mira: si ese hombre te quiere mucho del modo que muy poquitos saben querer, es natural que en tu presencia la emoción lo venza de tal modo, que entregado a la dulzura que sienta al verte, quede con la torpeza de expresión que en él observas. Y si es un pillastre que intenta fingir lo que no siente, también es natural que a solas, ante el papel, "haga literatura" y al encontrarse frente a ti "quede sin voz". ¿Comprendes ahora?

—Sí que comprendo; pero creo estás equivocada. Yo más atribuyo su actitud a causa interna de carácter. Es aragónes, y el orgullo de su raza le hace avergonzarse de la ternura como de una debilidad... ¡Y si supieras cuánto daría yo por sentir cerca su ternura!...

—Y si sabías todo eso, ¿a qué me lo preguntabas a mí, vamos a ver?

—Mujer, por si estuviera yo equivocada.

Nos miramos de modo muy significativo, y las dos nos echamos a reír con muy buenas ganas.

(Prohibida la reproducción).

OBSERVACIONES EL MEJOR SINDICATO

España, país de las múltiples organizaciones sindicales, cuenta con una de estas, de fuerza grande, pero carente de toda pauta que la dirija. Por todas partes pululan sus adeptos; a simple vista se les conoce y se les distingue de los demás; crecen de día en día sus afiliados y ya se nota en todas partes la labor realizada por esta agrupación cuyos miembros no se reúnen nunca, jamás se citan en parte alguna como no sea para hablar de negocios. Amar café o ir a los toros o a un partido de fútbol; claro es, que también se pueden reunir para otras muchas cosas, pero lo que yo quiero hacer constar aquí, es que nunca se reúnen para hacer propaganda de sus ideas y como cada día crece y crece el número de los afiliados sin una violencia, sin una protesta, sin un incidente mínimo y ligero, por eso me he atrevido a llamar a esa agrupación el mejor sindicato.

Todos los días, y más en este tiempo, aumenta de una manera colosal en toda España y en el mundo entero, la masa formidable de hombres que componen este sindicato ideal por su tranquilidad, por su sencillez, por su baratura, ya que no cuesta nada pertenecer a él, antes al contrario, nos ahorra pesetas que gastábamos no siendo sus adeptos.

¡Ah! si todos los sindicatos procediesen en la misma tranquilidad que éste! ¡Si todos se guiasen por la manera de propagarse que éste y todos le defendiesen como este se defiende! Y no crean ustedes que esta organización tiene matones, chulos y pistoleros en su seno, no; carece de valientes que quieren imponer sus ideas; cuenta con políticos, oradores, obreros; todas las clases sociales están representadas en él y es que tiene su sola propaganda una fuerza de convicción tal, que al minuto de ver a un afiliado en la calle, nos entran ganas de afiliarnos también; sobre todo en estos días de verano en que sobre nuestros cuerpos grasientos, sudorosos por el exceso de calor, no llevaríamos ni la leve y democrática camiseta de sport.

Ni un Gobierno, ni una autoridad, aun la más insignificante, ha tenido que intervenir en incidentes provocados por esta masa sindical, y sin embargo, no hay otra que haga más propaganda que esta ni gane más prosélitos para su causa.

Y como ya parece que va siendo hora de que sepan ustedes qué sindicato es éste, cual es su fuerza y que fin es el que persigue, les diré que más que el título de "El mejor sindicato", como ya le he llamado, merece el sobrenombre de "Sindicato de la comidad".

Claro es, que a personas propensas a ciertos males, no les conviene hacerse de tal sindicato, por muy cómodo y económico que este sea, pero en fin, para terminar, sepan ustedes, que este tan cacareado sindicato, ha conseguido la baja y abaratamiento de ciertos artículos que estaban al comenzar su gestión a gran altura, es decir, a una altura algo desigual, según el afiliado, y ahora, para los sindicatos, es como si no existiese.

¿Que por qué?

Porque este sindicato tan sin igual, esta organización tan perfecta, conveniente y beneficiosa para el afiliado, es el enorme, grandioso y perfecto conjunto que forman en verano los brazos defensores del sindicato de los sin sombrero...

CONRADO GOETTIG
(Prohibida la reproducción).

VENDO CASA. Buena construcción, jardín, corral y cochera, Paseo Canalejas, y un solar en el centro de la nobleza. Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.

CARTA ABIERTA

Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Amparándome en las normas de justicia que presiden las campañas de su popular diario, le agradeceré que dé cabida en el mismo a las líneas que siguen:

En los últimos días del mes de Noviembre de 1925, escribí en Salamanca una comedia dramática, titulada "Antorcha Roja", título que más tarde cambié por el de "La Luciérnaga", con el que preparé una edición que se pondrá a la venta en el mes actual. Dicha obra tiene el mérito de no haber sido premiada por "A B C" (lo que no es de extrañar porque ni las ideas que en ella expongo se avenían con el diario palatino del órgano de la fenecida monarquía). Tiene el visto bueno de eminentes catedráticos y poetas de la ciudad del Tormes y mereció la aprobación del propio señor Marquina, por los días que estrené "El monje blanco" y cuando formaba parte de la redacción de "Más"...

Pues bien, aprovechando la actuación en esta villa de la compañía de comedias Josefina H. del Río-Pablo Rossi, a primeros de Mayo último, le hice entrega de un original que el propio señor Rossi me prometió devolver en seguida, proyectando ponerla en ensayo en las próximas ferias de este pueblo o sea en Septiembre venidero, si, como esperaban, encontraban combinación para venir a actuar nuevamente en el Teatro R. de esta plaza, y si la obra era de su gusto.

Como dicho señor no cumpliese su palabra, he seguido la pista de su elenco artístico durante un mes, reclamando por cartas y telegramas al señor Rossi la devolución inmediata de mi producción escénica, cuyo argumento encaja a maravilla en los momentos actuales de la vida española. En conferencia telefónica que logré tener con el mencionado primer actor días pasados desde Linares, donde actuaba, me prometió que aquella misma noche procedería a devolverme las cuartillas que le había entregado, las cuales son copia de las que a estas horas tengo entregadas a mi impresor. Al mismo tiempo me comunicó que la obra era de su agrado. Pero como han pasado veinte días de inútil espera, quiero hacerlo público, pues ignoro actualmente lo que el señor Rossi se propone reteniendo en su poder una producción original del que suscribe y de la cual he publicado los fragmentos que la censura me dejó pasar en algunos periódicos de Salamanca.

Gracias anticipadas y perdón de la molestia a este su seguro servidor y paisano.

LEONICIO MARTIN
Madridéjos, 14 de Junio de 1931.

SE VENDE.—Un toldo seminuevo, con todos sus accesorios, y una máquina de coser "Singer", de zapatero, en Calzados MADRID, Zamora, 15.

NOTICIAS

En Madrid, en el Instituto del Cardenal Cisneros, ha hecho el examen de ingreso, con matrícula de honor, el estudioso joven Eloy Pedraza Sutil, hijo del que en vida fué funcionario de Telégrafos, don Eloy Pedraza.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena, tanto al joven como a sus familiares.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. - Reumatismo. - Catarros. - Gripe mal curada. - Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort. - Cocina selecta. - Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

DR. CORTÉS DOMINGUEZ

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, han establecido para facilitar la concurrencia a las citadas Ferias y Fiestas y corridas de toros que tendrán lugar los días 29 y 30 del actual, billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase a precios reducidos, que se expenderán desde las principales estaciones de León y las comprendidas en las regiones Castellana, Vascongada, Navarra, Aragón y Rioja, desde el 27 del corriente a 6 de Julio próximo, siendo valederos para regresar del 28 del corriente al 7 del aludido Julio, todas estas fechas inclusive. Con dichos billetes pueden utilizarse todos los trenes excepto los rápidos y expresos.

También por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo 1.º se expandan con destino a Burgos en los días 27 del que cursa al 4 del citado mes de Julio, serán valederos para regresar en cualquiera de los días del 29 del presente mes al 7 del repetido Julio, todas las fechas inclusive.

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenero

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

He aquí el sumario del número 1577 de la importante revista semanal de Madrid "El Financiero", correspondiente al día 19 de Junio de 1931:

Nada que comprometa al Banco. Tercera carta. Al excelentísimo señor ministro de Hacienda. El préstamo chico para nacionalizar dobles, por J. G. Ceballos Teresi.—Por una sola vez. "El espíritu por religión". "La emoción religiosa". Fraes hechas de dos ministros, por J. G. Ceballos Teresi.—Discurso del señor Lerroux en Burgos.—El muro de contención de un Gobierno Lerroux, por J. G. Ceballos Teresi.—

HOTEL SAN IGNACIO
SAN SEBASTIAN

Próximo a la playa. - Completamente reformado. - Aguas corrientes. Habitaciones con baño privado. - Pensión completa desde 15 pesetas.

Easo, 25. Teléfono 12.769

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

La peseta. Un notable artículo de M. Frédéric Jenny.—Comentarios a un artículo de M. Jenny. sobre el cambio exterior de la peseta, por J. G. Ceballos Teresi.—Avisos oficiales.—Índice del tomo IV de la "Historia Económica, Financiera y Política de España en el siglo XX.—Index Number.—Compañías y Sociedades: La Basconia, C. A. Sociedad Anónima La Toja.—Mercados monetarios.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán. Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: El préstamo chico para dobles. La recaudación del Estado. Un programa financiero inédito del ministro de Hacienda. Un caso notable de "Investment Trust". El trabajo y los subsidios de paro. La creación de 27.000 escuelas. Notas varias, Mercados, Agricultura y Ganadería.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una

Hemos recibido una extensa carta, firmada por don José Boris y don Isidro Guijo, este último, en nombre de su madre, haciéndonos una larga referencia del incendio que se produjo en la madrugada del pasado domingo, en el Alto del Rollo.

En el escrito, se lamentan los firmantes de que no se les avisó del incendio, así como a otros vecinos, siendo una hija del señor Boris la que ante el ruido que producía el sacar muebles de la casa incendiada del señor Agudo, se dio cuenta del suceso, teniendo que ser sacados sus muebles rápidamente, con grave riesgo de sus vidas, y auxiliados por algunos vecinos.

Dan cuenta también de la tardanza del servicio de bomberos, y añade que su casa y otras contiguas, sufrieron desperfectos.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenero

Enfermedades de la piel y sexuales

PAN Y CARBON, 2

La Asociación General de Empleados y Obreros de la Red Telefónica Interurbana, participa a todos los empleados y obreros cesantes por la reducción de plantillas decretada por la Compañía en Enero de 1929, que pueden dirigirse a nuestro delegado en esa localidad para que les dé instrucciones acerca de la forma que deberán solicitar su reingreso y caso de que no fuéramos delegado en esa localidad pueden dirigirse directamente a esta Asociación, calle de Pi y Margall, número 18 sexto piso número 22.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, clástica. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al Administrador del Balneario.

HOTEL VICTORIA

Sitio inmejorable para el viajero, cómodo y buen trato. Se sirven bodas, banquetes y cubiertos. Para viajeros y hijos, consúltese precios. Su nuevo dueño

VICENTE MERCHAN ACOSTA
RUA, 4. TEL. 1.216.-SALAMANCA



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

Guillet Hijos y Compañía, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

Julián Blanco
Calle Veracruz 2.ª, número 6, Salamanca

OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 693,0. Sombra, 19,0. Mínima, 7,8. Seco, 15,0.
 Húmedo, 11,0. Viento, NW—fuerza, 1. Cielo, variable.
 Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,5.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
JUNIO 25
 Jueves
 Stos. Guillermo, fund.; Antidio, obispo; Lucia y Febronia, vgs. y So-sipatro, mr.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

REBAJAS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Se ha publicado el decreto creando 7.000 plazas de maestras y maestros nacionales.

MADRID EN APOYO DEL DESCANSO DOMINICAL

Madrid.—Los periódicos protestan de que el ministro de la Gobernación haya dicho que los diarios podrán salir el lunes a las tres de la tarde, y estiman que esto constituye una manifiesta infracción de la Ley del descanso dominical.

Además, dicen que consideran esa medida estéril, y excitán al ministro a que revoque oportunamente la medida o propósito que intenta realizar.

FIRMA DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—A la salida del Consejo, se facilitó la siguiente firma de instrucción Pública.

Nombrando director, vicedirector, secretario y vicesecretario de la Escuela Central de Idiomas, a don Enrique Díaz Canedo, don José Argüelles, don Luis López Ballester y don Emilio Repull, respectivamente.

Idem decano de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, a don Faustino Luis de la Vallina y Argüelles.

Idem director y vicedirector de la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza, a don Gonzalo Gonzalez de Salazar y don Antonio Portolés Serrano.

Idem vicedirector de la Universidad Central, a don Joaquín Garriguez Díaz Caiavete.

Idem idem al catedrático numerario de la Facultad de Medicina, don León Cardenal y Pujals.

Idem rector de la Universidad Central, al catedrático de la Facultad de Farmacia, don José Giral y Pereira.

Idem decano de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, al catedrático numerario de la misma, don Gonzalo Calamita y Alvarez.

Idem decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza, al catedrático numerario de la misma, don Ricardo Lozano Monzón.

Idem decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, al catedrático, don Ramón Prieto Bancos.

Idem decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, a don José Salarrullana de Dios.

También se hacen algunos nombramientos de delegados de Bellas Artes de provincias.

CREACION DE SIETE MIL ESCUELAS

Madrid.—También se ha facilitado en la Presidencia un decreto de Instrucción Pública, sobre creación, a partir del mes de Julio, de siete mil plazas de maestros y maestras de las Escuelas nacionales, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo primero. Se autoriza al Ministerio de Instrucción Pública para crear, a partir del primero de Junio, siete mil plazas de maestros y maestras, con destino a las Escuelas nacionales.

Artículo segundo.—Dichas plazas, que habrán de distribuirse proporcionalmente entre las distintas categorías del escalafón, se calculan a los solos efectos del crédito que haya de satisfacerse, dotadas con cinco mil pesetas cada una de ellas.

Artículo tercero.—Los 11.666.667 pesetas que suponen para este ejercicio económico la creación de las 7.000 plazas, ya que su creación definitiva se hará con fecha de primero de Septiembre, se satisfarán con la cantidad de 1.247.000 pesetas, que figura con destino a la creación de mil plazas de maestros y maestras en el Capítulo IV, artículo primero, concepto tercero del vigente presupuesto, y con el crédito de 10.419.667 pesetas que se solicitará de las Cortes.

Artículo cuarto.—El Ministerio de Instrucción Pública adoptará cuantas

medidas estime pertinentes a la ejecución de este Decreto y para que, en lo sucesivo, la formación y selección del Magisterio Nacional responda al actual empeño educativo de la República, a cuyo efecto se organizarán cursillos intensivos, en los que se utilizará, además de las Escuelas Normales, cuantos elementos y Centros superiores de enseñanza considere necesarios.

BAJAS EN EL PRESUPUESTO

Madrid.—También se facilitó un Decreto de Hacienda, por el que se da de baja en el presupuesto créditos de la sección de Marruecos, por valor de cincuenta y cinco millones, y otros créditos de Marina, por valor de veinticinco millones, destinándose a Escuelas graduadas el edificio de caballerizas de El Escorial.

Por otro Decreto del Ministerio de Hacienda se dan de baja en el presupuesto gastos del Ministerio de Fomento, que ascienden a seis millones y medio de pesetas, de obras y servicios hidráulicos, y noventa y cuatro millones en servicios del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Quedan para dicho Consejo cien millones para obras nuevas y ciento cincuenta y seis millones para mejoras y ampliaciones de los actuales servicios, durante 1931.

El Ministerio de Fomento hará el reajuste de estas cantidades remanentes para estos servicios.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—A las doce y media de la noche, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Le preguntaron los reporteros si había celebrado alguna conferencia con don Santiago Alba, a lo que el señor Maura replicó que no había conferenciado con el señor Alba, desde su regreso de París.

Se le preguntó si había llevado al Consejo la disposición que anunció esta mañana, por la que se autorizaría a los periódicos para que en la tarde del lunes adelantasen su publicación.

Contestó que no, diciendo que le habían convencido los argumentos de la prensa de la noche, respecto a que a la gente le da igual tener noticias dos horas más tarde de la acostumbrada.

Añadió que el avance de los resultados electorales, no se podrán conocer, hasta bien entrada la tarde del lunes, y se procuraría que la "Hoja Oficial" publicase la mayor cantidad posible de datos, y que si ocurriesen sucesos graves, se autorizaría a dicha "Hoja" para hacer un extraordinario.

DIPUTADO FRANCES, EXPULSADO

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid el diputado comunista francés Duclos.

Un funcionario de vigilancia le invitó a abandonar España, y esta noche, acompañado de un agente, ha salido para Irún.

UN BANQUETE AL DIRECTOR DE LA CASA DE LA MONEDA

Madrid.—Esta noche, organizado por los ingenieros de Caminos, se ha celebrado un banquete en honor del nuevo Director de la Casa de la Moneda, don Juan Usabiaga.

Asistieron los ministros de Hacienda y Economía.

El señor Prieto, habló haciendo elogios de la personalidad del nuevo Director y anunció que los primeros sellos que la República edite, se donarán a la Asociación de Ingenieros civiles, para que los conserven.

SE SUSPENDEN LAS OBRAS DEL FERROCARRIL DE ZAMORA A LA CORUÑA

Madrid.—En el Consejo de esta noche prevaleció el criterio del ministro de Hacienda, de que no procede continuar las obras del ferrocarril de Zamora a la Coruña, en contra de lo que esperaban las regiones interesadas.

REPARACION DE UN SEMANARIO

Madrid.—Para el jueves se ha anunciado la reparación del célebre semanario "El Cencerro".

LA CABALGATA DE LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Madrid.—El fuerte aguacero que cayó por la tarde, hizo dudar si se celebraría o no la anunciada cabalgata, organizada, con motivo de las fiestas de la República y el chaparrón retrasó bastante los preparativos.

Antes de la hora anunciada, el itinerario por donde debía pasar aquella, estaba materialmente ocupado por el público.

La cabalgata se organizó en el Hipódromo, poniéndose en marcha cerca de las siete de la tarde.

El público, impaciente, ocupaba no sólo las aceras, sino las calzadas de la calle de Alcalá, Recoletos y Paseo de la Castellana, dificultando la marcha.

El desfile fué trabajoso, y a las nueve y media, llegaba a la Gran Vía.

En los balcones, el público presenciaba el desfile y así como en todas las calles del tránsito en número considerable.

La aparición de las carrozas fué acogida con ovaciones y vivas a las distintas regiones, aplaudiéndose con sin igual entusiasmo las de Valencia y Cataluña.

Cerca de media noche, llegó la cabalgata del barrio de Chamberí, con bastante desorganización y deslucida ya por el enorme trayecto recorrido.

El festejo adoleció de falta de organización. Varias bandas de música interpretaron durante el trayecto el Himno de Riego, que el público escuchaba descubierto.

PROVINCIAS LA CANDIDATURA DEL MARQUES DE VILLAVICIOSA

Oviedo.—El marqués de Villaviciosa de Asturias, que, como se sabe, presenta su candidatura para las Cortes Constituyentes con el carácter de republicano católico, en su magnífico automóvil recorre la población, fijando por sí mismo las candidaturas en las esquinas, ayudado por el chófer, que se encarga de sostener la escalera que utiliza para ello.

UN MITIN

Gerona.—En el teatro Ideal, se celebró un mitin de propaganda electoral del partido de la izquierda republicana.

Durante el discurso del alcalde de Olot, se produjo un incidente, pues desde un palco, un individuo, que resultó ser uno de los complicados en el atentado de Garrafi, dió un grito de Viva Cataluña independiente.

El público le abucheó y entonces el individuo en cuestión sacó una pistola, disparando contra la gente, sin que, afortunadamente, ocasionara víctimas.

Algunos asistentes al acto sabieron al palco, apaleando al agresor, que ha tenido que ser hospitalizado.

EL CARDENAL SEGURA, A UN CONVENTO

San Sebastián.—El Cardenal Segura se ha trasladado desde Biarritz a un convento situado en las inmediaciones de Lourdes.

RIVERA MUEBLES DE OCACION, se venden.

Plaza de San Juan de Sahagún, número 11, piso primero, izquierda. 2-2

Pedro Alvarez Osuna
 Abogado

Av. de Eduardo Dato, 9, pral., A. Teléfono 11.845. MADRID

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS. AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males, es un hecho consumado. Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada **CASA TORRENT**, ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor **TORRENT**, quien mediante su notable invento, quiere transformarnos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en **SALAMANCA** y en el **Hotel Comercio**, únicamente el **SABADO** próximo, día 27 del corriente.—NOTAS.—Dicho especialista estará en **Valladolid**, el día 26, en el **Hotel Imperial**, y en **Zamora**, el día 28, en el **Hotel Antonio**.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas medicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descendios abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, **CASA TORRENT**

Información municipal

Las nuevas tarifas de los autos de alquiler

Aprobadas por el Ayuntamiento de la capital las nuevas tarifas que han de regir para los automóviles de alquiler, se advierte a los propietarios de coches que tengan el propósito de no utilizar en lo sucesivo el taxímetro, que deben pasar por el Cuerpo de guardia municipal, antigua Casa de Correos, para recoger dichas tarifas, debiendo hacerlo con sus autos, para que éstas sean colocadas en el interior de los mismos y en lugar perfectamente visible para los viajeros.

Las nuevas tarifas, para conocimiento del público, son las siguientes:

Servicios por carreras

Una o dos personas, dentro del primer límite, 1,50 pesetas; todo servicio cuya duración exceda de quince minutos, haya o no paradas intermedias, estará sujeto a tarifa de servicio por horas.

Por cada persona más, 1,00; cuando la carrera exceda del primer límite, sin pasar del segundo, se abonará un suplemento, cualquiera que sea el número de viajeros, de 0,75 pesetas.

Servicio por horas

Por una o dos personas, cada hora, 6,00 pesetas; por tres o cuatro idem idem, 8,00; por cada persona más, 1,00; si el servicio no excede de media hora en cualquiera de los casos anteriores, 4,00; si excede de media hora, se aplicará la tarifa especificada. Las horas restantes se cobrarán por cuartos de hora.

Límites

1.º Edificio de las Hermanitas de los Pobres, Plaza de Toros, El Porvenir, Barrio de los Pizarrales, Cementerio, Puenteollido del Zurguén, Matadero, Carretera de Circunvalación, Prisión Provincial, Alto del Rollo, Estación del Ferrocarril, Cuartel de Infantería.

Notas

En los servicios de la plaza de toros, partidos de foot-ball, carreras de caballos, verbenas y demás espectáculos, se cobrará a razón de 1,00 pesetas por asiento, sea cualquiera el número de viajeros.

En los servicios de la Estación del Ferrocarril, pagarán las maletas a 0,50 pesetas, siempre que su peso no exceda de 25 kilos. Si excede de este peso, 1,00 pesetas, y lo mismo pagarán los baúles y demás bultos cuyo volumen no ocupen más que una persona.

No pagarán los maletines de mano ni sombrereras.

Salamanca, 10 de Junio de 1931. El Alcalde accidental, **Fidel Olivera**.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Retraimiento. - Los concesionarios de servicios regulares

Ayer nos facilitó el Gobernador civil la siguiente nota y circulares referentes a los enunciados en esta sección:

Nota

Decidido el Gobierno civil a mantener la más absoluta neutralidad en las próximas elecciones, y con el objeto de quitar todo viso de razón a las suspicacias y quejas que suelen producir las partes interesadas en la lucha para justificar el desvío de los electores, ha decidido suspender sus visitas a los pueblos de la provincia y cerrar toda clase de audiencias en su despacho mientras dure el periodo electoral, rogando que se le formulen, por escrito, cuantas reclamaciones hayan de dirigirse de las que tenga que conocer por la competencia de su cargo.

Circular

Habiéndose recibido por el señor ministro de Fomento telegramas de concesionarios de servicios regulares de transporte, anunciando la paralización de éstos por la situación que dicen les crea las disposiciones dictadas con fechas 5 y 20 de Mayo último, cumples hacerles saber, por medio de la presente circular, que por virtud de las cláusulas de las escrituras de concesión de expresados servicios, adquirieron el compromiso con el Estado de explotarlos durante un plazo obligatorio sin interrupción alguna, y que, por consiguiente, de dejar incumplida dicha obligación el Estado, hará uso de los derechos que, caso de tal incumplimiento, le otorgan mencionadas escrituras y disposiciones, al amparo de las cuales fueron otorgadas las concesiones, como son los de revertir las líneas al Estado antes de que expire el término de la concesión, incautándose de fianzas constituidas, etcétera.

Lo que hago público en cumplimiento de las órdenes de la Superioridad, para conocimiento de los interesados.

MITIN DE LA CONJUNCION REPUBLICANO - SOCIALISTA

El próximo jueves, a las ocho de la noche, se celebrará un mitin en el teatro Bretón, en el que harán uso de la palabra los candidatos don Casto Prieto Carrasco, de Acción Republicana; don José Camón, republicano radical lerrouxista; don Primitivo Santa Cecilia, socialista; la señora Victoria Kent, radical socialista, y don Miguel de Unamuno, republicano.

La entrada será por invitación, pudiendo recogerse éstas en la Casa del Pueblo, calle de Pablo Iglesias, y en el Centro de la Alianza Republicana, calle de Crespo Rascón, 19.

Pedid ORANGE CRUSH en cafés, bares y principales establecimientos de bebidas

Representante exclusivo para esta provincia, **SALOME SANCHEZ**, Paseo Rector Esperabé, 19, fábrica de gaseosas

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

	Pesetas.
Suma anterior...	22.924,75
Beneficio de la becerrada celebrada el día 7 de los corrientes, entregado por la comisión, compuesta por Manuel Cospedal, Julián Sánchez, Andrés Valle, Julián García Garaballa y Sebastián Holgado	1.357,15
Don Luis Guervós	20,00
Patronal de Comerciantes	250,00
Total	24.551,90

Los donativos continúan recibiendo-se en la Alcaldía. La cantidad que se recaude no será repartida entre los obreros, sino empleada en obras útiles a la ciudad, donde aquéllos puedan encontrar trabajo.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL LERROUXISTA

Anoche se reunió el partido que en ésta sigue las inspiraciones de don Alejandro Lerroux, con asistencia de gran número de afiliados.

No pudo asistir a dicha asamblea, por encontrarse en viaje de propaganda electoral por el partido de Peñaranda, el candidato de este partido don José Camón.

Se acordó telegrafiar al señor Lerroux por el éxito obtenido en el discurso pronunciado el pasado domingo en Barcelona, dirigiéndose el siguiente telegrama:

"Reunida asamblea Partido Radical Lerrouxista, acordó felicitar por hermoso discurso Barcelona, que encarna sentir nacional."

Fueron igualmente tomados importantes acuerdos que afectan al régimen interior de dicho partido.

SEÑORA, de unos cincuenta años, se ofrece para servir a caballero solo, o para ama de llaves. Informarán, en el Mercado de Abastos, cajón número 65. 4-2

JOVENES Y SEÑORITAS, necesito para la colocación de artículo de fácil venta. Ganarán dos pesetas diarias y comisión. Eras Carmelitas, calle B, número 8, principal. 2-2

SE VENDE un humilde "Botones", marca Citroën, modelo B-14, a toda prueba. Para tratar, con Serafin Valiente, Plaza de Santa Eulalia, 2, Salamanca. 5-2

CAMPAÑA ELECTORAL EL CANDIDATO SANITARIO

Callada y serenamente, sin estridencias ni alaracas, se va deslizando la campaña de propaganda electoral de la candidatura que presentan los elementos sanitarios. Sin embargo, deberes profesionales nos han obligado a requerir noticias del desenvolvimiento de esta campaña, para que nuestros lectores tengan una información exacta de ella. Para hacerlo, hemos recurrido a diferentes fuentes de información, y de esta manera poder presentar un resumen de esta campaña.

Podemos asegurar que en los diferentes pueblos visitados por el candidato y los sanitarios que le acompañan, han sido recibidos con inudables muestras de entusiasmo y afecto. Los sanitarios de múltiples lugares, han expresado ante la comisión de propaganda las innumerables necesidades sanitarias, que requieren una rápida resolución, y que ellos claramente comprenden que no se puede lograr más que con una intensa y eficaz reorganización de la legislación sanitaria e higiénica. No han tenido, pues, sino manifestado, que recurrir a los mítines de frases huecas, latiguillos rebuscados y promesas falaces; han sido visitantes cordiales, en las que, profesionales y profanos, han alentado a la lucha, seguros de que con el triunfo de la candidatura sanitaria se logra un triunfo para la nación entera, que está sufriendo el azote de una mortalidad abrumadora y la depauperación de la raza, por múltiples enfermedades evitables.

Los sanitarios, que no encuentran en el poder el apoyo suficiente para llevar a cabo las medidas de Sanidad e Higiene necesarias, prestan su decidido apoyo a esta candidatura, porque saben de siempre que, si bien todos los partidos políticos llevan un aparato que trata de este trascendental problema, hasta ahora, políticos de todos los matices lo han olvidado, y siendo un problema fundamental, lo han relegado a segundo término, y Sanidad e Higiene han sido siempre las ciencias de todos los Gobiernos, cuando debían de haber sido las hijas predilectas.

Y luego, el no profesional; hay que escuchar cómo el que ha visto sucumbir seres queridos se interesa por estos problemas, que hasta ahora nadie le había dicho que tenían remedio.

Ellos ven cómo una enfermedad que hubiera podido ser evitada, o prevenida, le arrebató unas veces sus familiares más queridos y otras el fruto de su trabajo o el apoyo de su vejez, dándole unos hijos endebles y tarados.

Esta es la labor que los elementos sanitarios están organizando: levantando a los pueblos para llevar al Poder sus clamores de ansias de cultura, sanidad e higiene, bases sobre las que se sustenta el progreso de las naciones. Y bajo esta bandera de altruismo y filantropía, trabajan unidos sanitarios de las más variadas ideologías políticas, que en otros aspectos podrán apoyar la candidatura más afín a su ideal, pero que en este problema concreto colaboran todos ligados por fuertes y poderosos lazos, para que su voz sea oída en el Congreso en la capacitada persona de don Serafin Pierra Catalá.

He aquí, pues, el resumen de la propaganda electoral de esta candidatura; los pueblos reciben, con entrañable afecto, al candidato o a la Comisión que la representa; a su vez, éstos trabajan, cada vez con más denuedo, para corresponder a la cariñosa acogida de que son objeto.

HUESPEDES.—Se admiten en la casa número 1 de Poeta Iglesias, frente al Gran Hotel, con todas las comodidades, habitaciones exteriores e independientes, cuarto de baño, etc. Personas acreditadas y esmerado trato. 5-a-2

Colegio-Academia CERVANTES

Instalado en el magnífico palacio de los marqueses de Castellanos

Extraordinario resultado en los exámenes de prueba de curso. Profesorado titulado en ambas secciones. Material científico moderno. Amplios salones, jardín, patio, terraza. Internado en inmejorables condiciones. Curso especial para alumnos que deban sufrir examen en Setiembre; estas clases darán comienzo en 1.º de Julio próximo. Plazas limitadas.

Para informes y reglamentos, al Director: **D. JULIO VALLE DEL SOLAR**
SAN PABLO, 54, SALAMANCA - TEL. 1661

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO
 Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición